

# MEMORIA



**FIAPAS** surge en 1978 para dar respuesta a las necesidades que se plantean a las familias de las personas con discapacidad auditiva y a estas mismas. FIAPAS es una confederación de ámbito nacional, integrada por 47 entidades confederadas, entre Federaciones autonómicas y Asociaciones, que constituye **la mayor plataforma de representación de las familias de personas sordas en España**.

En este tiempo, FIAPAS se ha consolidado como referente del Movimiento Asociativo de Familias desarrollando una doble labor:

- actúa como representante del colectivo de padres y madres de niños, niñas y jóvenes con sordera, ante los organismos e instituciones (públicas o privadas), relacionadas con sus objetivos, y
- ejecuta también aquellas acciones que considera precisas para encontrar soluciones adecuadas a las necesidades de quienes están afectados por una deficiencia de audición y de sus familias.

## REDES DE TRABAJO

- **Red de Desarrollo Institucional**, desde la que se potencia la estructura federativa y asociativa, fortaleciendo la capacidad de representación y gestión de FIAPAS y sus entidades confederadas. A través de esta Red, el tejido asociativo de FIAPAS se consolida como la **mayor plataforma de representación de familias de personas sordas, integrada en 2018 por 45 entidades**.
- **Red de Atención y Apoyo a Familias**, a la que se han adherido **41 asociaciones y federaciones autonómicas**. En el marco de esta Red se presta información, orientación y apoyo especializado a una media anual de **2.600 familias**, que específicamente demandan este tipo de servicio, y se realizan más de **10.400 gestiones individuales** cada año. Por otro lado, desde su puesta en marcha en 1998, se han realizado más de **21.000 gestiones institucionales en red**, en los ámbitos sanitario, educativo y de servicios sociales. Se cuenta con la colaboración de **180 padres/madres guía voluntarios**.
- **Red de Intervención Logopédica**, a la que se han adherido **40 Asociaciones y Federaciones autonómicas**, en cuyo marco se prestan servicios de intervención logopédica. Desde 2007, en el marco de esta Red se han prestado casi **315.000 servicios**. Desde ella se contribuye a desarrollar las capacidades personales, comunicativas y de aprendizaje de las personas con sordera a través de la comunicación en lengua oral.
- **Red de Formación Especializada**, dirigida a la especialización de profesionales (profesores, logopedas y orientadores), a través de la cual se ha formado, hasta el momento, y desde 1996, a **1.101 profesionales**, **se han editado publicaciones especializadas y se ha creado la Biblioteca Virtual FIAPAS** con objeto de formar e informar, tanto a familias como a profesionales, sobre todas aquellas cuestiones necesarias para el acceso de las personas sordas a la comunicación, la información y el conocimiento.
- **Red de Inserción Laboral**, a la que se han adherido **26 Asociaciones y 5 Federaciones**, con un total de **18 Servicios Activos de Empleo**. Desde esta Red se ha atendido, desde 1996, a **23.522 personas sordas** y se han gestionado **11.473 contratos**. Esta Red siempre ha apostado firmemente por la promoción del empleo en la **empresa ordinaria** y aplica el empleo con apoyo (ECA) como metodología eficaz de inserción laboral.
- **Red de Promoción de la Accesibilidad**, eje transversal a todas las demás áreas, en cuyo marco se desarrolla el **Servicio para el Acceso a la Información y a la Comunicación de las Personas Sordas** que da cobertura a las necesidades de las personas sordas en relación con la accesibilidad en actos públicos a través de recursos de apoyo a la audición (bucle magnético) y a la comunicación oral (subtitulado). Se ha proporcionado, desde 2010, **5.908 horas de accesibilidad en 1.247 actos**. Asimismo, se han hecho accesibles **242 piezas audiovisuales** mediante subtitulado para personas sordas. Se han **realizado 13 instalaciones fijas de bucles magnéticos** (desde 2016), se han **validado 152 instalaciones de bucle magnético** (desde 2012).

## FINES

El fin primordial de la Confederación FIAPAS es obtener soluciones adecuadas a las necesidades que se les plantean a las personas con discapacidad auditiva y a sus familias para su realización como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho dentro de la sociedad. Este fin genérico se concreta, entre otros, en los siguientes fines específicos:

- La representación, adopción de iniciativas y presentación de demandas ante las Administraciones Públicas y cualquier otro Organismo público o privado, que tengan competencias relacionadas con el fin primordial de la Confederación.
- La potenciación de la estructura confederativa que impulse y consolide las diferentes redes de trabajo, de interconexión e intercambio de información y de recursos, de formación y apoyo, así como de atención interdisciplinar, favoreciendo el trabajo en equipo y la transferencia de experiencias para mejorar la calidad y la efectividad de las actuaciones que se desarrollan en las distintas áreas de nuestra competencia.
- La promoción de servicios, actividades y programas que sirvan de cauce para fijar un marco de actuación común, coordinado y coherente, en relación con la representación y defensa de los intereses y demandas de las personas con discapacidad auditiva y sus familias.
- La coordinación del intercambio de información, de experiencias y de los medios e instrumentos científicos, jurídicos, materiales y de todo tipo adecuados al cumplimiento de sus fines, entre los miembros de la Confederación.
- La atención y el apoyo a las familias como pilar fundamental de la Confederación FIAPAS, ofreciendo a éstas un punto de encuentro e intercambio de experiencias, análisis y debate sobre cualquier tema relacionado con el proceso habilitador y educativo de sus hijos e hijas, actuando como estímulo y motivación para su participación activa en este proceso.
- El fomento y la promoción de recursos de formación e información destinados a padres y madres, profesionales, administraciones públicas, etc., como instrumento para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad auditiva desde la detección precoz de la deficiencia auditiva hasta su inserción social y laboral.
- La divulgación mediante comunicaciones o publicaciones, periódicas o no, de los avances científicos, clínicos y técnicos en el tratamiento de las deficiencias auditivas.
- La información y sensibilización de la población sorda, de los padres y de las madres, de los profesionales, de los dirigentes políticos, de las Administraciones Públicas y de la sociedad en general, en relación con la discapacidad auditiva, la eliminación de barreras de comunicación, la integración y la accesibilidad.
- La promoción de la igualdad de oportunidades, la igualdad de trato y la no discriminación por razón de sexo, edad, discapacidad, origen racial o étnico, religión, convicciones u orientación sexual o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- La prestación de servicios y la realización de actividades y programas de atención a las personas con discapacidad auditiva y a sus familias, en todos los ámbitos de actuación de la Confederación FIAPAS: apoyo al Movimiento Asociativo de Familias de personas sordas, atención y apoyo a familias, intervención logopédica, atención educativa, formación especializada de profesionales, inserción social y laboral, accesibilidad en todos los ámbitos, elaboración de materiales gráficos y publicaciones, así como estudios e investigaciones, o cualquier otro ámbito de actuación que contribuya a la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias.
- Promover y realizar programas de atención, apoyo y soporte a aquellas personas que, como consecuencia de un accidente de circulación, accidente laboral o cualquier otro tipo de accidente, adquieran una discapacidad auditiva o vean agravada la preexistente.
- La ejecución de actividades y programas destinados a la cooperación al desarrollo y el fomento de la solidaridad entre los países en vías de desarrollo y otros, que contribuyan al beneficio de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias.
- La realización de actividades y programas en colaboración con la Unión Europea y/o cualquier otra Entidad u Organismo público o privado, a nivel internacional, que contribuyan al beneficio de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias.

## OBJETIVOS

- Promover y ofrecer asistencia a las personas con discapacidad auditiva y a sus familias.
- Representar y gestionar las demandas de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias.
- Coordinar y fortalecer el Movimiento Asociativo de Familias.
- Estimular la formación y la participación de las familias en el proceso educativo de su hijo o hija con sordera y en el propio Movimiento Asociativo.
- Promover el diagnóstico y el tratamiento precoz de la sordera.
- Mejorar la calidad en la educación que reciben los niños, niñas y jóvenes con sordera, favoreciendo su integración social.
- Fomentar la capacitación profesional y el acceso al empleo de las personas sordas.
- Optimizar la formación del profesorado y los especialistas.
- Promover y divulgar investigaciones y estudios de interés educativo, médico, técnico y social.
- Informar y sensibilizar a la población sorda, a los padres y madres, a los profesionales, a los dirigentes políticos, a las administraciones públicas y a la sociedad, y eliminar las barreras de comunicación.
- Tener en cuenta, como línea transversal de toda la actuación de la Confederación, a las mujeres con hijos o hijas con discapacidad auditiva y a las niñas y mujeres con discapacidad auditiva.



ANIVERSARIO FIAPAS

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA  
DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS



*FOMENTANDO INCLUSIÓN. APOYANDO PERSONAS. AVANZANDO SOLIDARIAMENTE.*



## EDICIÓN

**Confederación Española de Familias de Personas Sordas-FIAPAS**

### Dirección

Carmen Jáudenes

### Equipo Técnico

Javier Fuertes

### Diseño y Maquetación

FIAPAS y Alce Comunicación

### Impresión

Perfil Gráfico

Depósito Legal M-27222-2019

© FIAPAS 2019

Pantoja 5, local

28002 Madrid

Tel.: 91 576 51 49

Fax.: 91 576 57 46

Servicio Telesor

fiapas@fiapas.es

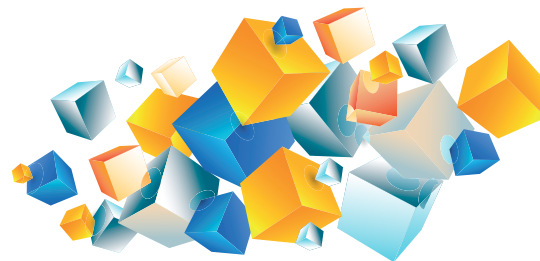
[www.fiapas.es](http://www.fiapas.es)

[www.facebook.com/fiapas](https://www.facebook.com/fiapas)

Descarga la Memoria FIAPAS 2018 en:

<https://bibliotecafiapas.es>

# Índice



## FIAPAS Institucional

5

|                             |    |
|-----------------------------|----|
| Un año en imágenes .....    | 6  |
| Carta del presidente .....  | 7  |
| 40 Aniversario FIAPAS ..... | 8  |
| Manifiesto FIAPAS .....     | 10 |

|                                                |    |
|------------------------------------------------|----|
| Organigrama .....                              | 15 |
| Composición de la Junta Directiva .....        | 16 |
| Composición del Equipo de Gestión .....        | 17 |
| Federaciones y Asociaciones confederadas ..... | 18 |

## Estructura

13

## Actividad

23

|                                                                                                                 |           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Plan Operativo Anual (POA) .....                                                                                | 25        |
| Red de Desarrollo Institucional .....                                                                           | 26        |
| Red de Atención y Apoyo a Familias .....                                                                        | 34        |
| Red de Intervención Logopédica .....                                                                            | 36        |
| Red de Formación Especializada .....                                                                            | 38        |
| Red de Inserción Laboral .....                                                                                  | 42        |
| Red de Promoción de la Accesibilidad .....                                                                      | 46        |
| <b>Información, Orientación y Divulgación .....</b>                                                             | <b>49</b> |
| Servicio de Información y Orientación Especializada .....                                                       | 49        |
| Divulgación: Revista FIAPAS. Página Web. Perfiles en redes sociales.<br>Biblioteca Virtual. Biblioteca Técnica. |           |
| Videoteca Subtitulada para personas sordas .....                                                                | 51        |
| <b>Participación en Órganos de Representación .....</b>                                                         | <b>54</b> |
| Ámbito Nacional .....                                                                                           | 54        |
| Ámbito Internacional .....                                                                                      | 56        |

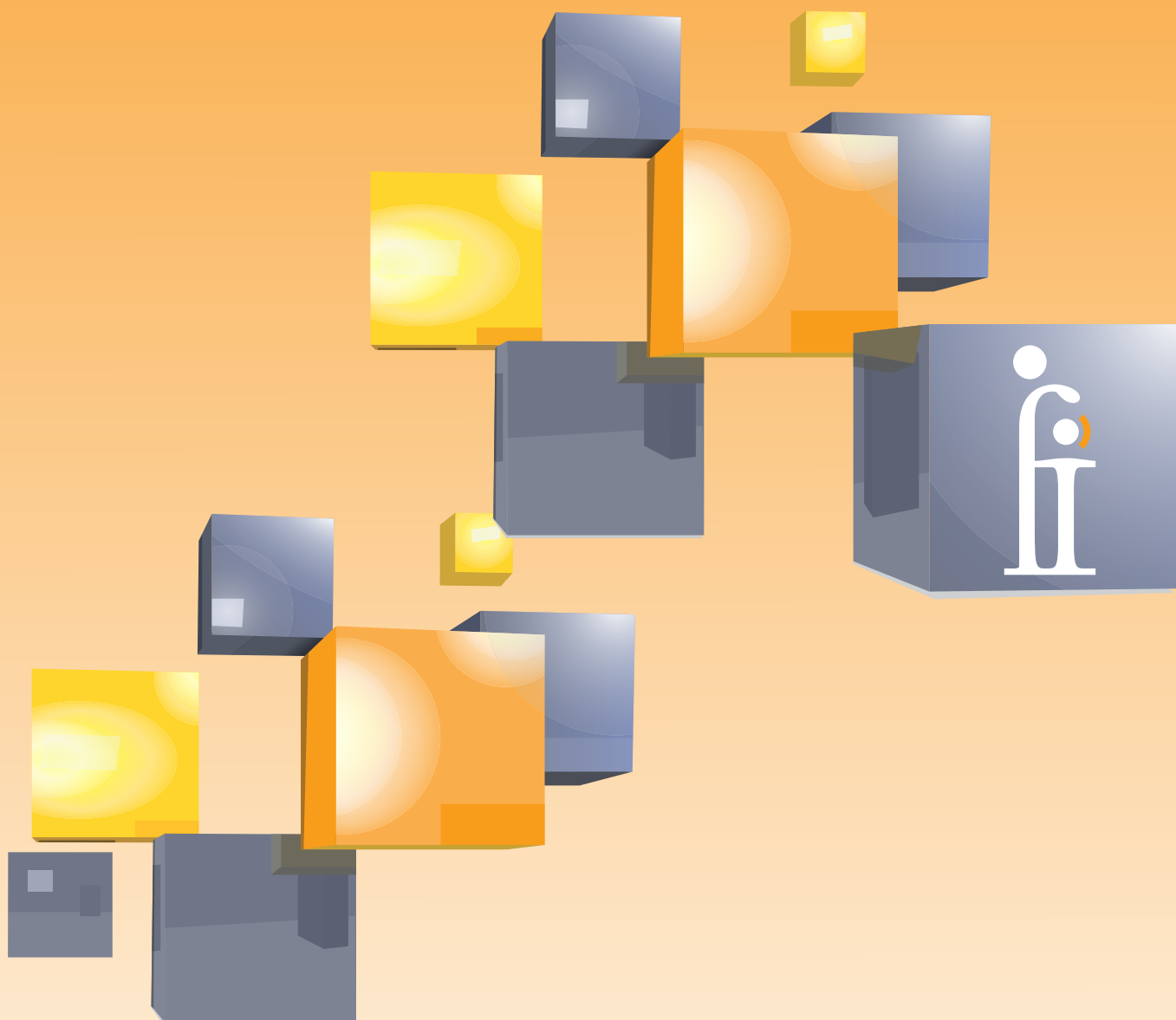
|                                                         |    |
|---------------------------------------------------------|----|
| Origen de la Financiación .....                         | 59 |
| Destino de los Fondos por Programas y Actividades ..... | 60 |
| Informe de Auditoría .....                              | 61 |
| Financiadores .....                                     | 65 |

|                       |    |
|-----------------------|----|
| Reconocimientos ..... | 67 |
|-----------------------|----|

## Informe Económico

57





# Un año en imágenes 2018



1



3



2



4



5



6



7



8



9



10



# Carta del Presidente

1. Celebración del 40º Aniversario con el Movimiento Asociativo FIAPAS
2. Congreso Científico, con el Secretario de Estado de Educación, Alejandro Tiana, y el Secretario General de Sanidad, Faustino Blanco
3. Recepción Real del 12 de octubre
4. Con Pedro Sánchez, Presidente del Gobierno
5. Con la Ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, Mª Luisa Carcedo
6. Con la Dirección General de Cartera Básica, Servicios, Sistema Nacional, Salud y Farmacia
7. Con la Ministra de Educación y Formación Profesional, Isabel Celaá
8. Campaña QLETEM, con la Secretaria del Estado de Servicios Sociales, María Pilar Díaz
9. Convenios con Aural Widex e ILUNION Salud
10. Incorporación a la Plataforma de Organizaciones de Infancia, a la Red Española del Pacto Mundial y a la COFACE Families Europe

El año 2018 fue muy especial.

Comenzó con el anuncio, confirmado en el mes de abril de 2019, de la publicación de la **actualización de la Cartera Ortoprotésica** que afecta a audífonos y componentes externos de los implantes auditivos. La ampliación de la edad de cobertura de la financiación de los audífonos, de forma escalonada, desde los actuales 16 años, aumentando cada año la edad en tramos de dos años, hasta llegar a los 26. Y las mejoras relativas a la inclusión de los componentes externos de los implantes auditivos.



Esta actualización ha incorporado gran parte de las propuestas hechas por FIAPAS que, en definitiva, suponen una evidente mejora en muchos de los aspectos de la prestación.

Y, aunque debemos mantenernos activos en algunas de nuestras reivindicaciones que no han quedado resueltas, o no lo han sido en los términos que estimamos deberían serlo, **consideramos esta actualización un éxito de FIAPAS que nos lleva a cerrar con cierta satisfacción una etapa que consolida mejoras y derechos de las personas sordas y de sus familias, tras casi dos décadas de trabajo en las que también hubo otros logros**, pues se fueron introduciendo mejoras que aportaban seguridad jurídica respecto a la renovación de los componentes externos del implante coclear, respecto al implante coclear bilateral... en 2006, en 2010 y en 2015.

FIAPAS confirmó su madurez y sopló las velas de su **40 Aniversario**, también en 2018. Con este motivo quisimos dedicar la edición de nuestra campaña "Que lo escuche todo el mundo" al asociacionismo como punto de encuentro entre familias, personas sordas, voluntarios y profesionales. Porque **juntos podemos hacer mucho**, como decía el lema del Manifiesto Institucional que hicimos público con motivo del Día Internacional de las Personas Sordas. Y el motor de ello es **La emoción que nos une**, que presidió la campaña de 2018 y todos los eventos que realizamos para recordar a la Sociedad que llevamos 40 años trabajando por y para las personas sordas y sus familias y que, gracias al constante trabajo durante estos años, se han alcanzado importantes hitos en la defensa de los derechos para mejorar la calidad de vida de estas.

Con el propósito de hacer llegar las demandas de las personas sordas y de sus familias en diversos escenarios, FIAPAS ha entrado a formar parte de dos organizaciones de especial relevancia: **COFACE Families Europe** y, en el último trimestre del año, la asamblea de la **Plataforma de Organizaciones de Infancia España** acordó la entrada en la misma de nuestra Confederación. Asimismo, nos sumamos a la **Red Española del Pacto Mundial de las Naciones Unidas** y se ha firmado un nuevo convenio de colaboración con las empresas Aural Widex e Ilunion Salud.

Todas estas noticias se difundieron a través de diversos canales de comunicación, entre los que cabe destacar nuestras redes sociales, que han crecido con nuestro nuevo perfil de Twitter, a través del que escuchamos y difundimos las demandas de las personas sordas y de sus familias. Demandas a las que unimos aquellas que recogimos también durante las distintas visitas institucionales que realizamos a varias de nuestras entidades confederadas.

Pero, sin duda, de 2018 destacó un mes: noviembre. En él celebramos un importante **Congreso Científico**, en el que reunimos, en las instalaciones del Centro de Formación Cámara de Comercio de Madrid, a cerca de 250 personas que pudieron conocer los resultados de los estudios, hipótesis y avances en la investigación de la mano de ponentes con alto nivel científico, nacional e internacional, que debatieron sobre los retos y futuro en torno a la sordera infantil.

Un evento que tuvo como broche de oro, un acto institucional con nuestras asociaciones y amigos para recordar todo este tiempo de FIAPAS y que todavía queda mucho por hacer. Y FIAPAS estará ahí, trabajando.

Jose Luis Aedo Cuevas  
Presidente de FIAPAS



# Celebración con el Movimiento Asociativo

En 2018 FIAPAS ha cumplido 40 años de trabajo, ilusión y consecución de importantes hitos para las personas con sordera y sus familias. Un aniversario que no hubiese sido posible sin la dedicación de todos los que durante cuatro décadas han empleado parte de sus vidas en hacer posible lo que hoy significa FIAPAS.

FIAPAS quiso compartir esta fecha tan especial rodeada del Movimiento Asociativo de Familias y amigos que siempre han apoyado a la Confederación en su andadura. Una celebración en la que no faltaron representantes de las entidades que forman parte de la vida de FIAPAS.

El encuentro también sirvió para recordar todos los retos y hándicaps a los que, a través de su historia, FIAPAS y las entidades confederadas han tenido que hacer frente para dar respuesta, en un entorno cambiante, a las necesidades de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias.

Cuatro décadas en las que FIAPAS se ha consolidado como referente del Movimiento Asociativo de Familias, actuando como representante de las mismas y de las personas sordas ante organismos e instituciones y ejecutando todas aquellas acciones precisas para encontrar soluciones adecuadas a las necesidades y demandas de las personas con sordera y de sus familias.

#### CON LA FINANCIACIÓN DE:

Fundación ONCE  
GAES



Congreso Científico 40º Aniversario FIAPAS

## SORDERA INFANTIL

### DEL DIAGNÓSTICO A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA: RETOS Y FUTURO

En el marco del Aniversario FIAPAS tuvo lugar el Congreso Científico “Sordera Infantil. Del diagnóstico a la inclusión educativa. Retos y Futuro”. 244 participantes entre otorrinos, pediatras, audioprotesistas, logopedas, maestros y representantes del Movimiento Asociativo FIAPAS y familias de personas sordas se dieron cita en el Congreso 40 Aniversario FIAPAS celebrado, en Madrid, el 23 y 24 de noviembre, en el Centro de Formación de la Cámara de Comercio de Madrid. El Congreso fue reconocido como acción de formación permanente para el profesorado por el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF).

El Congreso tuvo como objetivo acercar los últimos avances científicos y metodológicos a la comunidad educativa, particularmente al profesorado y equipos directivos de los centros educativos, así como generar la reflexión y el debate sobre los procesos de aprendizaje y la inclusión del alumnado con sordera.

El acto inaugural del Congreso estuvo presidido por Alejandro Tiana, secretario de Estado de Educación y Formación Profesional acompañado por Faustino Blanco, secretario general de Sanidad y Consumo, y fue conducido por niños, niñas y jóvenes con sordera, estudiantes de diferentes etapas educativas, del Movimiento Asociativo de Familias FIAPAS.

Los contenidos del Congreso se organizaron en torno a cuatro Simposios y un Panel de Conclusiones. Cada Simposio se abrió con una o dos conferencias marco y, en total, se presentaron **19 ponencias**. El Congreso también pudo seguirse vía streaming.

De forma excepcional, en España, se logró reunir a expertos nacionales e internacionales de reconocido prestigio con el objetivo de conocer los resultados de sus trabajos, investigaciones y experiencias más recientes y actualizadas con información descriptiva sobre el diagnóstico y la intervención precoz, los avances en el tratamiento de la sordera, los beneficios de la audición binaural sobre el procesamiento de la información y la importancia del desarrollo cerebral auditivo como llave del lenguaje para el acceso a la lectoescritura, la inclusión y la participación educativa del alumnado con sordera.

Por último, y con el fin de divulgar la información científica presentada, todos los videos de las ponencias están disponibles en la Biblioteca Virtual FIAPAS

<https://bibliotecafiapas.es/publicacion/congreso-cientifico-40-aniversario-fiapas/>

(Más información en Red de Formación Especializada de esta Memoria)



#### CON LA FINANCIACIÓN DE:

Ministerio de Educación y Formación Profesional  
Fundación ONCE

## DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS SORDAS 30 de septiembre de 2018

### Manifiesto FIAPAS

# JUNTOS, PODEMOS HACER MUCHO

*Con motivo del Día Internacional de las Personas Sordas y, coincidiendo con la celebración del 40 aniversario de la Confederación Española de Familias de Personas Sordas (FIAPAS), queremos hacer llegar a la Sociedad y a los Poderes Públicos el siguiente Manifiesto.*

En 1978, un grupo de padres y madres, unidos por la preocupación de mejorar la calidad de vida de sus hijos e hijas con sordera, decidieron dar los primeros pasos del actual Movimiento Asociativo de Familias - FIAPAS.

Asociaciones y federaciones, repartidas por todo el territorio nacional, han sido -son y seguirán siendo- algo más que meras prestadoras de servicios.

Las entidades del Movimiento Asociativo de Familias - FIAPAS se han convertido en punto de encuentro, espacio de intercambio de experiencias y formación, lugar de juegos, aquel hombro sobre el que apoyarse en los momentos de dificultad o el sitio en el que las personas sordas y sus familias encuentran la información que necesitan y desde el que pueden trasladar sus reivindicaciones.

La labor del Movimiento Asociativo de Familias - FIAPAS es compartida y solidaria, con capacidad de adaptación a nuevos escenarios y en conti-

nua búsqueda de las respuestas a las demandas y necesidades emergentes de las personas, acordes con el progreso científico, técnico y social.

#### **COMPROMETIDOS CON LO QUE SOMOS Y EL VÍNCULO QUE NOS UNE**

El movimiento asociativo es, en definitiva, suma de esfuerzos y emociones para afrontar una tarea compleja y

constante, en la que todos y cada uno cuenta. Familias, personas sordas y profesionales se acompañan y alientan en este trayecto, que se convierte en una carrera de fondo para la consecución de la igualdad de derechos y la mejora de la calidad de vida de las personas sordas y de sus familias. La reivindicación es el motor que nos ha traído hasta aquí y nos mueve, pues todavía queda mucho por hacer.





## Por todo ello, **REIVINDICAMOS** el papel del **Movimiento Asociativo de Familias de Personas Sordas - FIAPAS** como:

- ☑ **COLABORADOR** de los poderes públicos en la **generación de cambio social y la mejora de las políticas y normativas públicas** que afecten a las personas con sordera y a sus familias.
- ☑ **AGENTE FACILITADOR** de **transformación social, orientada a los derechos, la inclusión y la participación** en la comunidad de las personas con sordera y de sus familias.
- ☑ **ACTOR Y PROMOTOR** de la **toma de conciencia y sensibilización de la Sociedad**, provocando el compromiso activo de la ciudadanía y **de los Poderes Públicos** en relación con la inclusión y la participación de las personas sordas y de sus familias.

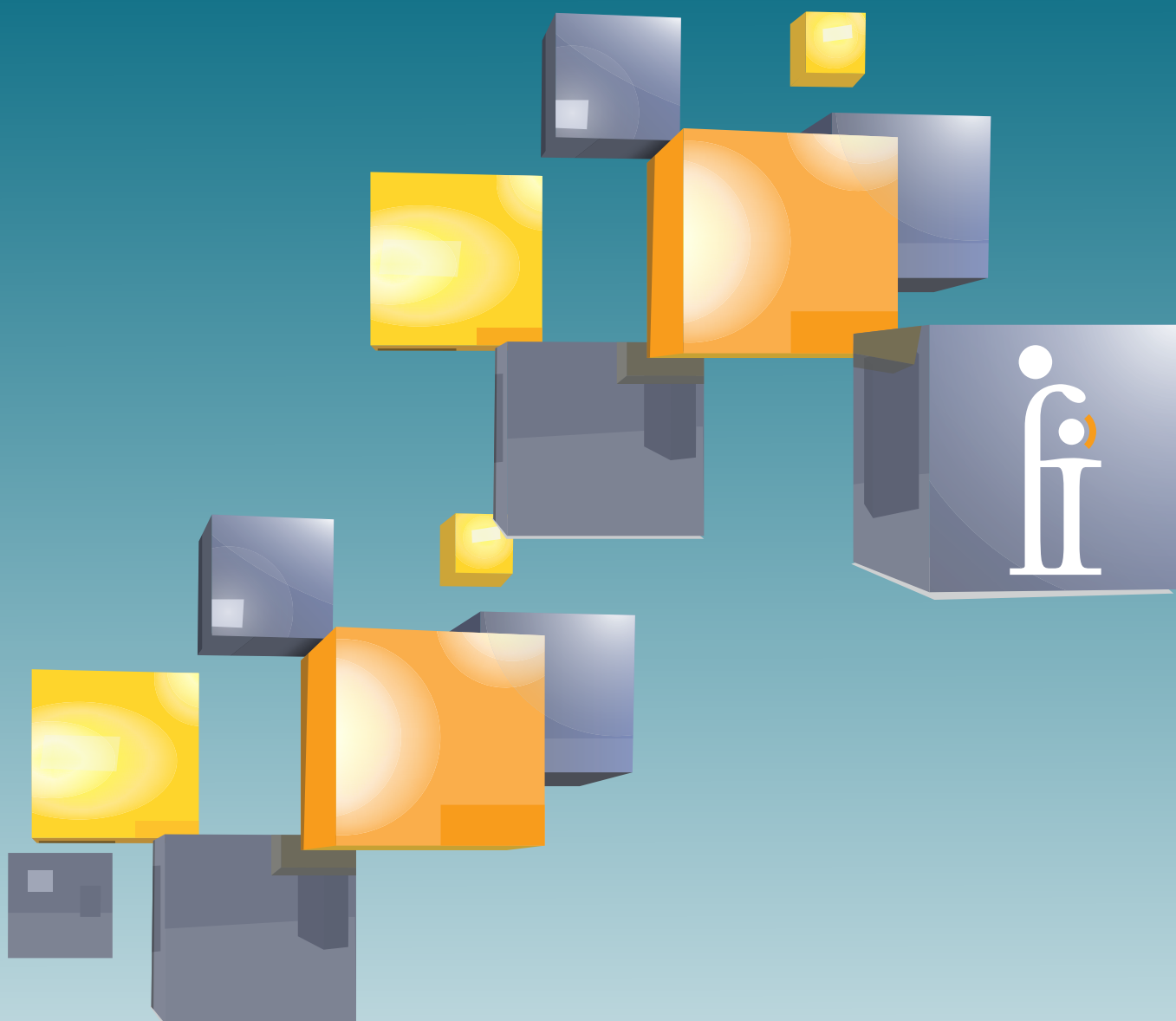
**Todo ello sin olvidarnos de que somos  
más que un trayecto compartido y una agenda común.**

**Somos**  
***la Emoción que nos Une***  
 **QUE LO ESCUCHE TODO EL MUNDO**

### **Incidencia de la sordera en España**

- En España hay **1.064.000 personas** con una discapacidad auditiva de distinto tipo y grado. De ellas, **más del 98 % utiliza la lengua oral para comunicarse**. Según el INE, **13.300 personas** son las que emplean la lengua de signos.  
(ENCUESTA DE DISCAPACIDAD, AUTONOMÍA PERSONAL Y SITUACIONES DE DEPENDENCIA. 2008 – INE)
- Cinco de cada mil recién nacidos presenta una sordera de distinto grado, lo que en España supone la cifra de casi **2.500 nuevas familias con un hijo/a sordo cada año**. (COMISIÓN PARA LA DETECCIÓN PRECOZ DE LA SORDERA INFANTIL - CODEPEH)
- El **50 % de adolescentes y jóvenes entre 12 y 35 años de edad** en los países más desarrollados están en riesgo de presentar una pérdida de audición por su sobreexposición al ruido en contextos recreativos.  
(ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD)
- **Una de cada mil personas** de la población general adquiere **sordera a lo largo de su vida**.
- **El 8 % de la población** (más de 3 millones y medio de personas) **tiene problemas auditivos**, de distinto tipo y grado, que les plantean dificultades para entender una conversación en un tono de voz normal.

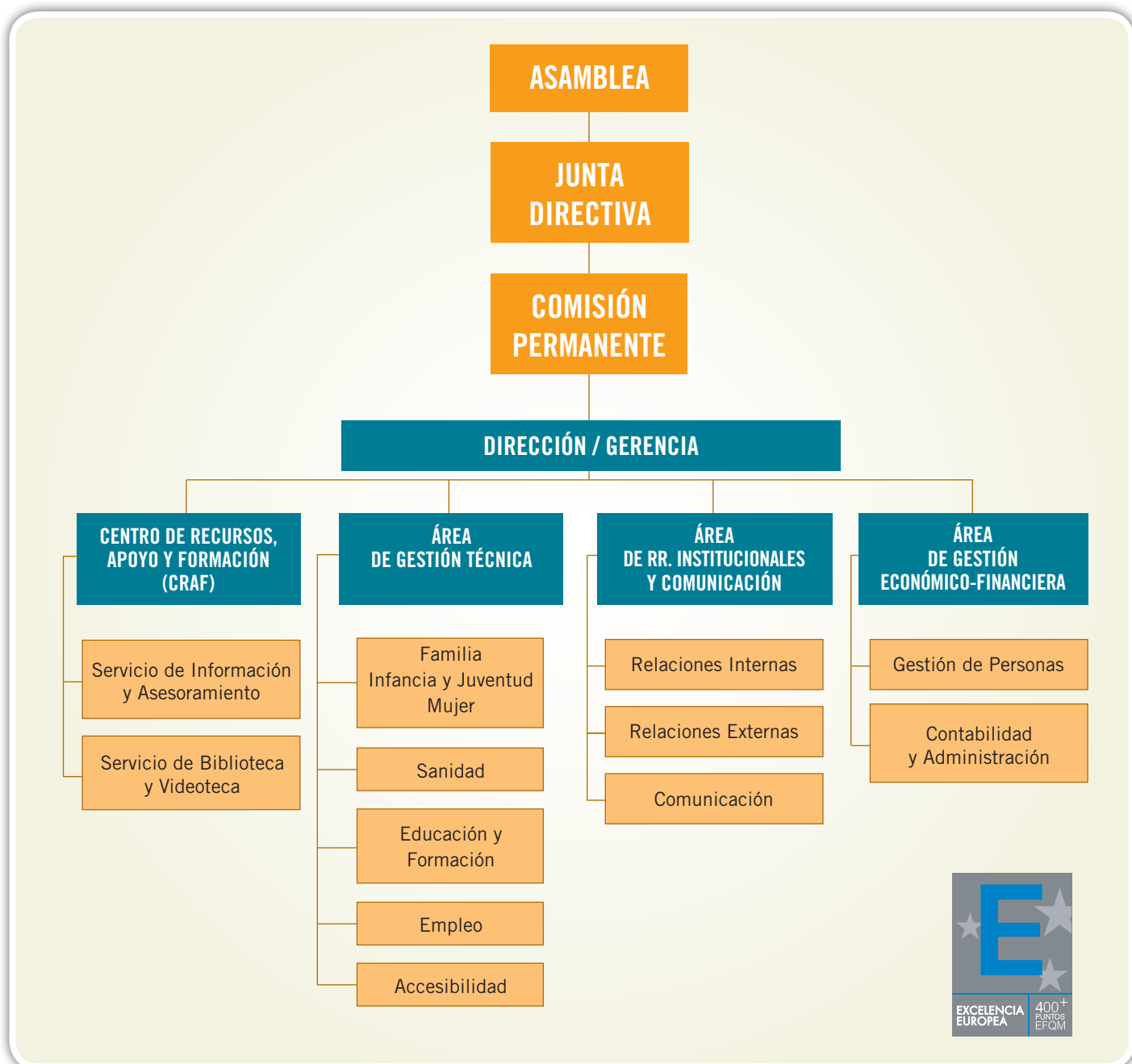








# Organigrama de FIAPAS<sup>(\*)</sup>



(\*) Aprobado por la Junta Directiva de 28 de noviembre de 2015

# Composición de la Junta Directiva<sup>(\*)</sup>

|                 |                                 |
|-----------------|---------------------------------|
| Presidente:     | Jose Luis Aedo Cuevas           |
| Vicepresidenta: | Sonia Zamora Marquina           |
| Secretaria:     | Mercedes Ramón Peña             |
| Vicesecretaria: | Mª Carmen de Lamo Huertas       |
| Tesorero:       | Ignacio Toni Echeverría         |
| Vocales:        | Ana Barrera Ayerbe (**)         |
|                 | Juan Luis Cepas Rico            |
|                 | Águeda Domínguez Díaz (**)      |
|                 | Ana Mª Durán Estévez (**)       |
|                 | Shirley Rocío Gutiérrez Banegas |
|                 | Ana Isabel Huergo Montes        |
|                 | Mª Carmen Sacacia Araiz (**)    |

## Comisión Permanente

Jose Luis Aedo Cuevas  
Sonia Zamora Marquina  
Mercedes Ramón Peña  
Ignacio Toni Echeverría  
Mª Carmen de Lamo Huertas

(\*) Junta Directiva elegida en la Asamblea Electoral de 4 de junio de 2016

(\*\*) Elegidos en la Asamblea Electoral de 26 de mayo de 2018



# Composición del Equipo de Gestión<sup>(\*)</sup>

## Dirección – Gerencia

Carmen Jáudenes Casaubón, Directora

Raquel Prieto Martínez, Gerente

## Equipo Técnico y Administrativo

Fco. Javier Azorín, Natalia Beraza, Eliane Company, Felicidad Cotobal,  
Natalia de la Fuente, Begoña Gómez, Irene González,  
Isabel Grao, Jorge Jiménez, David Jorge, Sonia del Llano, Mar Matellanes,  
Georgeli Pérez, Juan Carlos Rodríguez, Patricia Rodríguez y Eva Ruiz

<sup>(\*)</sup> Datos a 31 de diciembre de 2018

# Federaciones y Asociaciones confederadas

## ANDALUCÍA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)



FEDERACIÓN  
ANDALUZA  
DE FAMILIAS  
DE PERSONAS  
SORDAS

### FAPAS (FEDERACIÓN ANDALUZA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS)



AVDA. DE HYTASA 12  
EDIFICIO HYTASA 12, OFICINA 305  
41006 SEVILLA  
TEL.: 95 5690951  
FAX: 95 5690980  
fapas@fapas.org  
www.fapas.org



### ASPASA-ALMERÍA



CARRERA LIMONEROS, 15  
04006 ALMERÍA  
TEL.-FAX: 950 244790  
aspasa17@gmail.com



ASOCIACIÓN PROVINCIAL  
DE PADRES Y AMIGOS  
DE LOS SORDOS

### ASPAS-CÓRDOBA



PZA. DE LA MAGDALENA, 3  
14002 CÓRDOBA  
TEL.: 957 764868  
FAX: 957 437382  
aspascordoba@aspascordoba.org  
www.aspascordoba.org



### ASPRODES-GRANADA



ALCALÁ DE HENARES, 10,  
LOCAL BAJO  
18008 GRANADA  
TEL.-FAX: 958 222082  
asprodes@asprodesgranada.com  
www.asprodesgranada.com

### ASPRODESORDOS-HUELVA



Pº DE LAS PALMERAS, 23  
PORTAL A-B, 1º A IZDA.  
21002 HUELVA  
TEL.-FAX: 959 262290  
asprodesordoshuelva@asprodesordoshuelva.org  
www.asprodesordoshuelva.org



### AFAIS-JAÉN



PINTOR ZABALETA, 7,  
SÓTANO IZDA.  
23008 JAÉN  
TELS.: 953 088482  
afais-jaen@afais-jaen.es  
www.afais-jaen.es



### ASPANSOR-MÁLAGA



ALTOZANO, 13 BAJO  
29013 MÁLAGA  
TEL.-FAX: 95 2651731  
aspansormalaga@hotmail.com  
www.aspansormalaga.org



### ASPAS-SEVILLA



PEDRO PECADOR, BQ. 14-2  
ACC. A-B  
41006 SEVILLA  
TEL.-FAX: 95 4932824  
aspassevilla@hotmail.com  
http://aspas-sevilla.blogspot.com.es





- Servicios de la Red de Atención y Apoyo a Familias – FIAPAS
- Servicios de la Red de Intervención Logopédica – FIAPAS
- ▲ Servicios de la Red de Inserción Laboral – FIAPAS
- ◆ Servicios de Videoteca Subtitulada – FIAPAS de la Red de Promoción de la Accesibilidad – FIAPAS
- ✕ Servicios de Apoyo a la Accesibilidad – FIAPAS de la Red de Promoción de la Accesibilidad – FIAPAS

## ARAGÓN (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)



**FAAPAS (FEDERACIÓN ARAGONESA DE ASOCIACIONES DE PADRES, AFECTADOS Y AMIGOS DE LOS SORDOS)**



RAMÓN J. SENDER, 9 POSTERIOR  
22005 HUESCA  
TEL.-FAX: 974 227783  
faapasaragon@gmail.com



**“SAN FRANCISCO DE SALES” DE HIPOACÚSICOS DE HUESCA**



RAMÓN J. SENDER, 9 POSTERIOR  
22005 HUESCA  
TEL.-FAX: 974 227783  
direccionhipoacusicos@gmail.com  
http://asociacionsanfranciscodesales.blogspot.com.es



**ATPANSOR-TERUEL**



YAGÜE DE SALAS, 16-3ª PLTA.  
44001 TERUEL  
TEL.-FAX: 978 610323  
atpansor@hotmail.com



**ASPANSOR-ZARAGOZA**



MONASTERIO DE SAMOS, 8  
50013 ZARAGOZA  
TEL.-FAX: 976 255000  
aspansorzgz@yahoo.es  
www.aspansor.salman.org

## ASTURIAS (PRINCIPADO DE)

**APADA-ASTURIAS**



CENTRO SOCIAL DE OTERO  
PARQUE AVE MARÍA, S/N  
33008 OVIEDO (ASTURIAS)  
TEL.-FAX: 98 5228861  
apada@apada.es  
www.apada.es



## ISLAS BALEARES (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

**FUNDACIÓN ASPAS**



RAMÓN NADAL, 4 BAJOS  
07010 PALMA DE MALLORCA (MALLORCA)  
TEL.: 971 458150  
FAX: 971 280786  
administracion@aspasmallorca.com  
www.aspsmallorca.com



## CANARIAS (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

**FUNCASOR-TENERIFE**



CTRA. GRAL. LA LAGUNA-PUNTA HIDALGO,  
KM. 8,1  
38280 TEGUESTE (S/C DE TENERIFE)  
TEL.: 922 544052  
FAX: 922 546976  
funcasor@funcasor.org  
www.funcasor.org



## CASTILLA-LA MANCHA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)



**FASPAS (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PADRES Y AMIGOS DE SORDOS DE CASTILLA LA MANCHA)**



AVDA. GENERAL VILLALBA, S/N  
PABELLÓN 4  
45003 TOLEDO  
TEL.: 925 713356 - 691 401 243  
faspasclm@gmail.com



**ASPAS-ALBACETE**



DR. FLEMING, 12-3ª PLTA.  
02004 ALBACETE  
TEL.: 967 558912  
FAX: 967 558923  
aspas@ono.com  
www.aspasalbacete.com



**ASPAS-CIUDAD REAL**



RESIDENCIAL RONDA,  
BQ. 6 SEMISÓTANO  
13004 CIUDAD REAL  
TEL.: 926 220095  
TEL.-FAX: 926 228558  
aspas@aspascr.org  
www.aspascr.org



**ASPAS-CUENCA**



FERMÍN CABALLERO, 6, 1 B  
16004 CUENCA  
TEL.: 608 393 099  
aspascu@gmail.com  
www.aspascu.com



**APANDAGU-GUADALAJARA**



CENTRO SAN JOSÉ  
ATIENZA, 4  
19003 GUADALAJARA  
TEL.: 949 221449  
apandagu@gmail.com  
www.apandagu.com



**APANDAPT-TOLEDO**



AVDA. GENERAL VILLALBA, S/N  
PABELLÓN 4  
45003 TOLEDO  
TEL.: 925 224693  
FAX: 925 226240  
apandapt@gmail.com

## CASTILLA Y LEÓN (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

**ARANS-BUR-BURGOS**



CENTRO Mª CRISTINA  
FUENTE LUGAREJOS, 5  
09001 BURGOS  
TEL.: 947 460540  
FAX: 947 461130  
aransbur@mqd.es  
www.aransbur.org



**ASFAS-LEÓN**



EDIFICIO JUZGADOS  
LA SIERRA, S/N  
24193 VILLAQUILAMBRE (LEÓN)  
TEL.: 665 665 525  
asfasleon@hotmail.com  
www.asfasleon.org



**ASPAS-SALAMANCA**



BARCO, 20  
(BARRIO DE LA VEGA)  
37008 SALAMANCA  
TEL.-FAX: 923 215509  
aspasalam@hotmail.com  
www.aspas-salamanca.es



**ASPAS-VALLADOLID**



ECUADOR, 17 - LOCAL  
47014 VALLADOLID  
TEL.-FAX: 983 395308  
aspasvalladolid@telefonica.org  
www.aspasvalladolid.org



## CATALUÑA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

**FEDERACIÓN ACAPPS  
(FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES CATALANAS DE PADRES Y PERSONAS SORDAS)**



PROVIDENCIA, 42-4º 2ª  
08024 BARCELONA  
TELS.: 93 2105530 - 600 401 631  
federacio@acapps.org  
www.acapps.org



**ACAPPS-BARCELONA**



PROVIDENCIA, 42-4º 2ª  
08024 BARCELONA  
TELS.: 93 2105530 - 600 401 631  
acapps@acapps.org



**ACAPPS-LLEIDA**

CANONGE BRUGULAT, 8  
25003 LÉRIDA  
TEL.: 685 801 973  
emejove@hotmail.com





## VALENCIANA (COMUNIDAD DE)



**HELIX-C.V. (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES POR LA INTEGRACIÓN DEL SORDO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA)**



BARÓN DE CÁRCER, 48-11° B  
46001 VALENCIA  
TEL.: 96 3919463  
helix@helixcv.com  
www.helixcv.com



**APANAH-ELDA**



AVDA. REINA VICTORIA, 5  
03600 ELDA (ALICANTE)  
TEL.: 96 6982249  
TEL.-FAX: 96 6980714  
apanah@apanah.com  
www.apanah.com



**APANAS-ASPE**



AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN, 42-44  
03680 ASPE (ALICANTE)  
TEL.-FAX-DTS: 96 5490077  
a\_p\_a\_n\_a\_s@hotmail.com



**ASPAS-CASTELLÓN**



FIGUEROLES, 8 BAJO  
(ESQ. C/ LEPANTO)  
12006 CASTELLÓN  
TEL.: 964 056644  
TEL.-FAX: 964 056645  
info@aspascastellon.org



**ASPAS-VALENCIA**



TORRETA DE MIRAMAR, 14, BAJO 3A  
46020 VALENCIA  
TEL.: 96 3925948  
FAX: 96 3923126  
aspasvalencia@aspasvalencia.com  
www.aspasvalencia.com

## EXTREMADURA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

**FEDAPAS (FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE DEFICIENTES AUDITIVOS, PADRES Y AMIGOS DEL SORDO)**



ANTONIO HERNÁNDEZ GIL, S/N  
06800 MÉRIDA (BADAJOZ)  
TEL.: 924 301430  
TEL.-FAX: 924 315063  
fedapas@fedapas.org  
www.fedapas.org



**ADABA-BADAJOZ**



AVDA. JOSÉ Mª ALCARAZ Y ALEDA S/N,  
PASAJE  
06011 BADAJOZ  
TEL.: 924 242626  
TEL.-FAX: 924 245629  
adababadajoz@gmail.com  
www.asociacionadaba.org



**ASCAPAS-PLASENCIA**



AVDA. DOLORES IBÁRRURI, 51-53, LOCAL  
10600 PLASENCIA (CÁCERES)  
TEL.-FAX: 927 413504  
ascapas@telefonica.net  
www.ascapas.org



## GALICIA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

**ACOPROS-LA CORUÑA**



PETUNIAS, 5, BAJO,  
COMERCIAL DCHA.-IZQDA.  
15008 LA CORUÑA  
TEL.: 881 914078  
FAX: 981 295104  
acoprosnr@gmail.com  
www.acopros.org



## MADRID (COMUNIDAD DE)



### ASOCIACIÓN ENTENDER Y HABLAR

CASILDEA DE VANDALIA, 3  
28034 MADRID  
TEL.-FAX: 91 7355160  
asociacionentenderyhablar@hotmail.com



### ASPAS-MADRID

ELVIRA, 17 - LOCAL C/V LEÓN BONNAT  
28028 MADRID  
TELS.: 91 7250745 - 628466873  
FAX: 91 7266386  
aspas@telefonica.net  
www.aspasmadrid.es

## MURCIA (COMUNIDAD AUTÓNOMA REGIÓN DE)



### FASEN (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS DE LA REGIÓN DE MURCIA)

CENTRO PRÍNCIPE DE ASTURIAS  
RONDA EL FERROL, 6  
30203 CARTAGENA (MURCIA)  
TELS.: 968 523752 - 669433007  
FAX: 968 123710  
fasen@fasen.es  
www.fasen.es



### ASPANPAL-MURCIA

NAVEGANTE JUAN FERNÁNDEZ, 3  
30007 MURCIA  
TEL.: 968 248392  
FAX: 968 201159  
aspanpal@aspanpal.org  
www.aspanpal.org



### APANDA-CARTAGENA

CENTRO PRÍNCIPE DE ASTURIAS  
RONDA EL FERROL, 6  
30203 CARTAGENA (MURCIA)  
TEL.: 968 523752  
FAX: 968 123710  
apanda@apanda.org  
www.apanda.org

## NAVARRA (COMUNIDAD FORAL DE)

### EUNATE-NAVARRA



TRAVESÍA MONASTERIO DE  
IRACHE, 2-1ºB  
31011 PAMPLONA (NAVARRA)  
TEL.-FAX: 948 261877  
TEL.: 637 772 185  
asociacioneunate@eunate.org  
www.eunate.org



## PAÍS VASCO (COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL)

### ASPASOR-ÁLAVA



ARAGÓN, 11 BAJO  
01003 VITORIA-GASTEIZ (ÁLAVA)  
TEL.-FAX: 945 287392  
aspasor@euskalnet.net  
www.aspasor.org



## CEUTA (CIUDAD AUTÓNOMA DE)

### ACEPAS-CEUTA

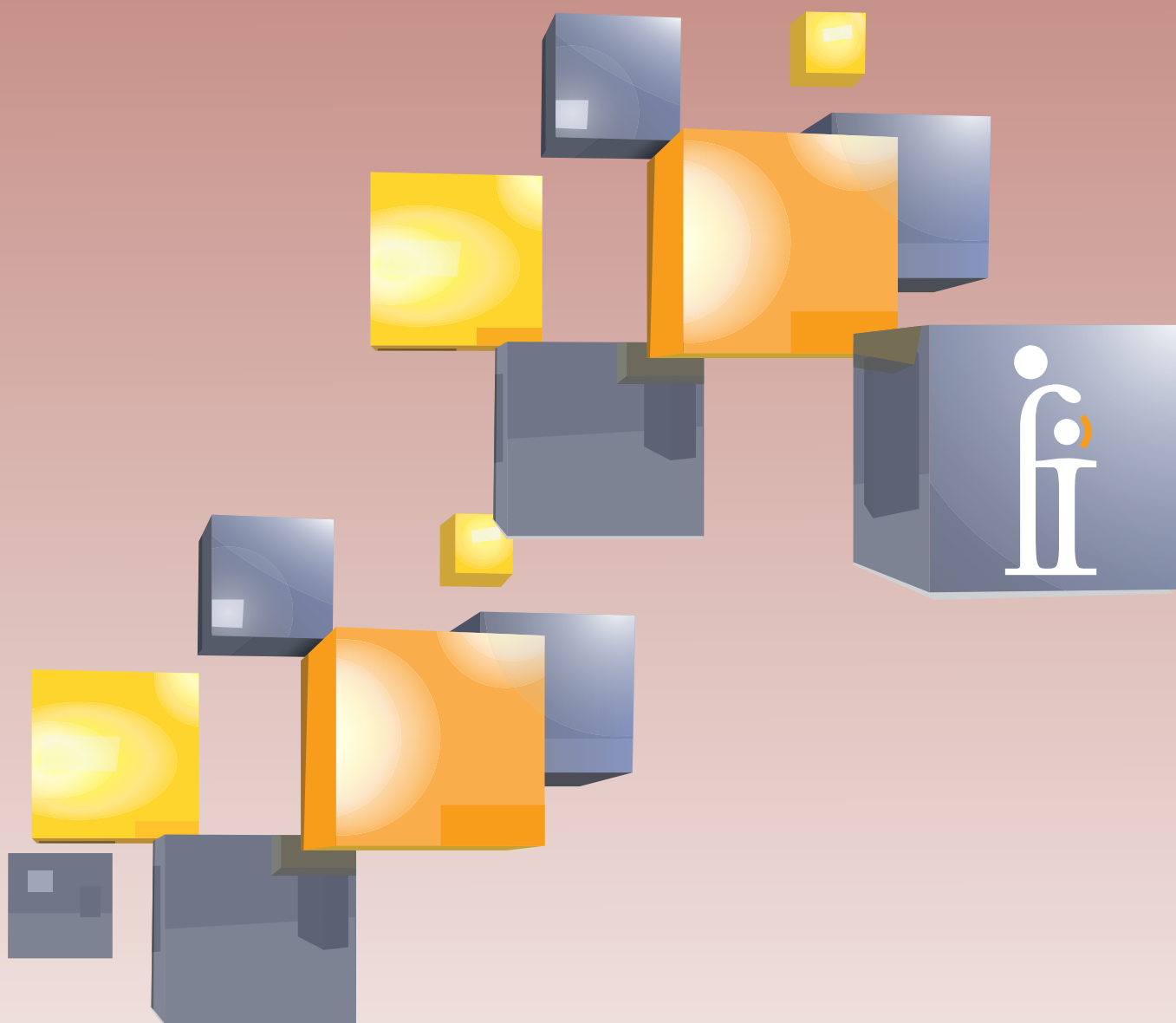


MIRAMAR BAJO, 5, LOCAL 2  
51002 CEUTA  
TEL.-FAX: 956 505055  
acepasceuta@hotmail.com



El **Centro de Recursos de Apoyo y Formación de FIAPAS** en Madrid (C/ Pantoja, 5, Local – C.P. 28002 Tel.: 91-576 51 49. Fax: 91-576 57 46 Mail: [fiapas@fiapas.es](mailto:fiapas@fiapas.es)), dispone de Servicio de Información y Orientación Especializada, ♦ Servicio de Videoteca Subtitulada, ✕ Servicio de Apoyo a la Accesibilidad, y ofrece la información, orientación y derivación, que cada caso requiera, a través de los Servicios Centrales de ● la Red de Atención y Apoyo a Familias, ■ la Red de Intervención Logopédica, y ▲ la Red de Inserción Laboral.

El listado facilitado presenta las Federaciones y Asociaciones confederadas en FIAPAS con fecha 31 de diciembre de 2018.  
(Para consultar los datos de contacto en su última actualización: [www.fiapas.es](http://www.fiapas.es))







# Plan Operativo Anual

El Plan Operativo Anual 2018 (POA-2018) se inserta en el despliegue del Plan Estratégico de FIAPAS (2017-2020), y fue aprobado por la Asamblea el 27 de mayo de 2017.

El Plan Operativo Anual de 2018 da cumplimiento a los **Objetivos Estratégicos** fijados dentro de las líneas estratégicas “Incrementar la participación en el sector y en la sociedad”, “Mantener y consolidar la sostenibilidad económica”, “Fortalecer el Movimiento Asociativo de Familias de personas sordas” y “Optimizar el desarrollo de la organización: servicios, actividades y personas”.

Para el año 2018 se definieron 12 objetivos estratégicos medibles, de los cuales 10 (83,33%) han alcanzado y/o superado sus metas en el plazo previsto y 2 (16,67%) no han alcanzado la meta, si bien la desviación en el grado de cumplimiento es inferior al 10%. Globalmente se considera que se ha obtenido, en el balance, un resultado positivo.

## Programas y Gestiones Desarrolladas

---

En el marco de sus **redes de trabajo**, FIAPAS promueve el desarrollo de distintos programas y acciones que se ejecutan en coordinación con sus entidades confederadas y responden a las necesidades detectadas en el ámbito de actuación de cada red.

La coordinación del trabajo en red en el plano estatal y la interrelación entre las diferentes redes de trabajo de FIAPAS se lleva a cabo desde la sede central de la Confederación en Madrid.

De acuerdo con el **Sistema de Gestión de la Calidad** de la organización, así como con el objetivo de optimizar la gestión de los recursos y lograr la máxima eficacia y eficiencia de los mismos, se introducen, progresivamente, aquellas medidas que garantizan la mejora continua.

Existe un **servicio central de coordinación** para cada una de las redes de trabajo FIAPAS, desde el que se realiza el seguimiento y la evaluación de la gestión dentro del ámbito de cada red, se planifican las acciones que se desarrollan dentro de cada programa y red y se coordina el Plan de Formación Central. Además, se elaboran y editan materiales gráficos, audiovisuales y otras publicaciones, al tiempo que se planifican y coordinan las acciones de información y divulgación y se promocionan investigaciones y estudios de interés, relacionados con la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias.

# Red de Desarrollo Institucional



## Andalucía

Almería, Córdoba, Granada,  
Huelva, Jaén, Málaga, Sevilla

## Aragón

Teruel, Zaragoza, Huesca

## P. Asturias

Asturias

## I. Baleares

Islas Baleares

## Canarias

Sta. Cruz de Tenerife

## Castilla-La Mancha

Albacete, Ciudad Real, Cuenca,  
Guadalajara, Toledo

## Castilla y León

Burgos, León, Salamanca,  
Valladolid

## Cataluña

Barcelona, Lérida

## C. Valenciana

Alicante, Castellón, Valencia

## Extremadura

Badajoz, Cáceres

## Galicia

La Coruña

## Madrid

Madrid

## R. Murcia

Murcia

## Navarra

Navarra

## País Vasco

Álava

## Cdad. A. de Ceuta

Ceuta

## 45 ENTIDADES CONFEDERADAS EN FIAPAS

**38** ASOCIACIONES PROVINCIALES Y/O  
LOCALES

**7** FEDERACIONES AUTONÓMICAS

## Grado de Satisfacción Global

**De las entidades con la gestión y  
la atención prestada: 8,47**  
(en una escala de 1 a 10)

**Los aspectos mejor valorados y  
a los que se otorga mayor importancia son:  
la fiabilidad y la capacidad de respuesta**

## CON LA FINANCIACIÓN DE:

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad  
(Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad)

Fundación ONCE



## Órganos de Gobierno

### Asamblea General Ordinaria (26 de mayo)

El presidente de la entidad, Jose Luis Aedo, realizó un exhaustivo balance de la actividad institucional de la presidencia desarrollada en 2018 y dio cuenta de la participación de la Confederación en los diversos foros, nacionales e internacionales, en representación y defensa de los derechos de las personas sordas y de sus familias.

Tras informar sobre el grado de cumplimiento alcanzado en el Plan Operativo Anual 2017, se aprobó el **Plan Operativo Anual 2018** insertado en el despliegue del Plan Estratégico 2017-2020, y que recoge las necesidades, expectativas y prioridades de todos los Grupos de Interés de FIAPAS.

### Asamblea Electoral (26 de mayo)

Para cubrir las vacantes de la Junta Directiva producidas por cumplimiento del periodo máximo de permanencia en la Junta establecido en los Estatutos de FIAPAS, se celebró la Asamblea Electoral en la que resultaron elegidos: Ana Barrera Ayerbe (ACAPPS-Barcelona), Águeda Domínguez Díaz (ASPRODESORDOS-Huelva), Ana Mª Durán Estévez (ASPRODES-Granada) y Mª Carmen Sacacia Araiz (ASPANSOR-Zaragoza).

### Junta Directiva

Durante este año, la Junta Directiva se ha reunido en cinco ocasiones, formulando las directrices para el desarrollo de la gestión y las actividades de FIAPAS y realizando el seguimiento de estas actividades, así como del grado de consecución de los objetivos de la entidad.

## Encuentro de Directivos

| Fecha       | Participantes     |
|-------------|-------------------|
| 21 de abril | 84 (33 entidades) |



## Encuentros Institucionales con Entidades Confederadas

| Fecha         | Entidad             |
|---------------|---------------------|
| 8 de marzo    | ASPAS–Ciudad Real   |
| 20 de marzo   | ADABA–Badajoz       |
| 20 de marzo   | FEDAPAS–Extremadura |
| 26 de abril   | ASPAS–Valladolid    |
| 29 de octubre | ASPANSOR–Zaragoza   |

## Promoción de I+D+i. Premio FIAPAS 2018

### Jurado Premio FIAPAS 2018

#### Presidente

Jose Luis Aedo

#### Vicepresidenta

M<sup>a</sup> Carmen de Lamo

#### Comité Científico

Carmen Jáudenes, directora de FIAPAS  
Eulalia Juan, audióloga en el Hospital Son Llàtzer de Palma de Mallorca  
Dra. María José Lavilla, presidenta de la Comisión de Audiología de la SEORL  
Dr. Jaime Marco, presidente de la Sociedad Española de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello (SEORL)

XVI edición  
**Premio  
FIAPAS  
2018**

**Sanidad**  
**Educación**  
**Accesibilidad**

### TRABAJOS PREMIADOS

#### Cabina de audiometrías en ambientes reales

(Área de Sanidad)

Firmado por la Dra. Melisa Vigliano,  
en representación del Departamento de ORL de la Clínica Universidad de Navarra

#### Desarrollo del lenguaje en niños con detección temprana de la hipoacusia neurosensorial

(Área de Educación)

Firmado por el Dr. José Ignacio Benito, (Hospital Clínico Universitario de Valladolid)  
en representación del equipo investigador compuesto además por  
Rosa Belén Santiago, Ángel Luis Sánchez y el Grupo Serindipia  
(Grado de Logopedia. Facultad de Medicina. Universidad de Valladolid)  
y la colaboración de M<sup>a</sup> Fe Muñoz (Hospital Clínico Universitario de Valladolid)



## Convenios de Colaboración

Se mantienen acuerdos y convenios de colaboración con las siguientes entidades:

- |                                     |                                            |                                                                                |
|-------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| - Real Patronato sobre Discapacidad | - Ilunion (Salud) (Hoteles)                | - Teatro del Liceo de Barcelona                                                |
| - Congreso de los Diputados         | - Fundación Vodafone                       | - Teatro Real de Madrid                                                        |
| - Amplifon                          | - Univ. Rey Juan Carlos de Madrid          | - Teatro de la Maestranza de Sevilla                                           |
| - Aural Widex                       | - Centro Formativo Salesianos de Madrid    | - Plataforma Representativa Estatal de Personas con Discapacidad Física PREDIF |
| - Gaes                              | - Centro Formativo Puerta Bonita de Madrid | - Plataforma Comprometidos                                                     |
| - Aptent                            |                                            |                                                                                |

## Repercusión en Medios de Comunicación

**Cerca de 900 apariciones** en distintos medios (televisión, radio, prensa, medios on-line, páginas web institucionales y redes sociales, especialmente), protagonizando numerosas piezas informativas y colaboraciones en reportajes y microespacios.

**39 Notas de prensa emitidas**

**33 Notas informativas emitidas**

**381 Apariciones en medios de comunicación**

**533 Apariciones en redes sociales y webs**

### Colaboración en otras campañas y acciones de sensibilización

**Mujeres en modo ON (FSC INSERTA-ONCE)**

**Anuncio de la X SOLIDARIA Plataforma de ONG de Acción Social (POAS)**

**Premios Solidarios de ONCE**

**On Fologüers (Fundación ONCE)**

**Campaña jóvenes FSC INSERTA-ONCE**

**Spot jóvenes con discapacidad (Fundación Universia) (inédito)**

**PROGRAMA DE  
FORTALECIMIENTO DEL  
MOVIMIENTO ASOCIATIVO  
FIAPAS, COORDINACIÓN  
DE SUS REDES DE TRABAJO  
EN EL PLANO ESTATAL  
Y GENERACIÓN  
DE CAMBIO SOCIAL**



## Coordinación del Trabajo en Red

### Coordinación Redes de Trabajo FIAPAS

(Ver datos ofrecidos en los apartados destinados a las diferentes Redes de trabajo en esta Memoria)



La Asociación Española de Normalización (AENOR), por concesión del Club de Excelencia en Gestión, ha otorgado en 2018 el **Sello de Excelencia Europea 400+ EFQM** (*European Foundation for Quality Management*) a FIAPAS por su Sistema de Gestión.

Con el sello 400+, FIAPAS demuestra su compromiso por mejorar el quehacer cotidiano de la organización, incrementar sus capacidades gestionando el cambio de manera eficaz y alcanzar sus objetivos con unos resultados excelentes, consolidándose como referente en el sector, ejerciendo el liderazgo del Movimiento Asociativo de Familias de personas sordas.

Este reconocimiento fue entregado por Alberto Durán, presidente del Club de Excelencia en Gestión, y por Mario Calderón, responsable de Desarrollo de Negocio de AENOR, en un breve acto en el transcurso de la inauguración del Congreso Científico 40 Aniversario FIAPAS.

#### CON LA FINANCIACIÓN DE:

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad  
(Convocatoria Asignación Tributaria IRPF 2017)  
Fundación ONCE

#### Grado de Satisfacción Global

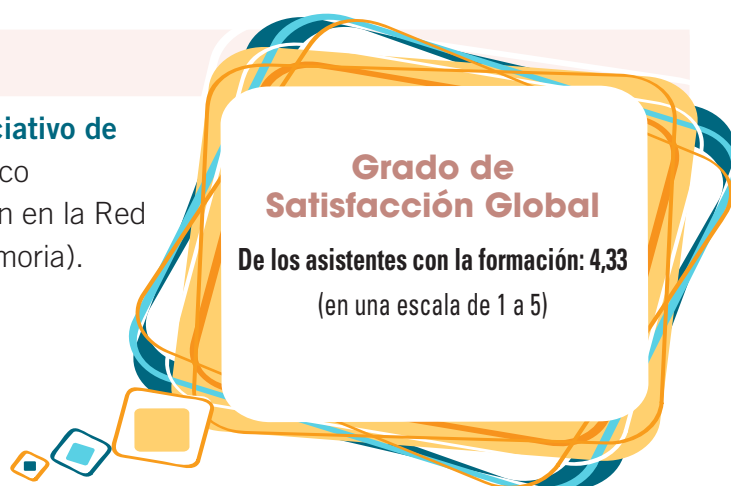
De las entidades con la acción  
coordinadora de FIAPAS: 4,64  
De los voluntarios con el Programa: 4,62  
(en una escala de 1 a 5)

# Generación y Transferencia de Conocimiento



## Plan de Formación Estatal

**122 participantes del Movimiento Asociativo de Familias FIAPAS** en el Congreso Científico 40º Aniversario FIAPAS (más información en la Red de Formación Especializada de esta Memoria).



## Acciones de Divulgación

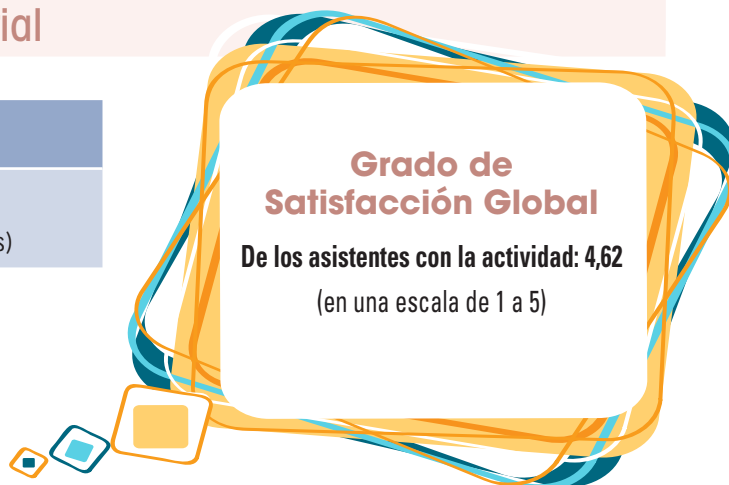
| MATERIAL INFORMATIVO                                                                                                        | Nº de ejemplares | Nº de destinos |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|----------------|
| Documento “Diagnóstico y tratamiento de la hipoacusia unilateral o asimétrica en la infancia: recomendaciones CODEPEH 2017” | 2.000            | ≈ 1.800        |
| Publicación 40º Aniversario FIAPAS                                                                                          | 7.700            | ≈ 6.560        |

## Cooperación Técnica e Incidencia Política para el cambio social

- **55 reuniones institucionales**
- **105 documentos técnicos, demandas e iniciativas legislativas**

## Mesa de Desarrollo Interterritorial

| Fecha           | Participantes                   |
|-----------------|---------------------------------|
| 11 de diciembre | 20<br>(10 CC.AA. representadas) |



## PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS SORDAS Y SU EMPODERAMIENTO



QUE LO ESCUCHE  
TODO EL MUNDO

#LaEmociónQueNosUne

Con motivo de la celebración de su 40 Aniversario, FIAPAS centró su campaña anual de sensibilización “Que Lo Escuche Todo El Mundo” en la importancia del Movimiento Asociativo de Familias y el papel y significado del asociacionismo, destacando el sentimiento de pertenencia al mismo.

Con el lema “La Emoción que nos une”, FIAPAS realizó una experiencia basada en la medición de emociones, a través del neuromarketing. El objetivo era poner en valor el asociacionismo como punto de encuentro, de reivindicación y de lucha, en el que padres, madres, personas sordas y profesionales, trabajan juntos para defender derechos y lograr la igual participación en la sociedad.

La Campaña, realizada bajo el *hashtag* #LaEmocionQueNosUne, se difundió, desde el mes de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2018, a través de la web [www.queloescuchetodoelmundo.com](http://www.queloescuchetodoelmundo.com) y en los perfiles sociales de FIAPAS, incluido Twitter, pues la campaña sirvió para lanzar oficialmente este nuevo canal social.

Contó con un spot principal, protagonizado por profesionales, familias y usuarios de diversas entidades confederadas en FIAPAS que, mientras participaban en el estudio con la colaboración del equipo del Máster de Neuromarketing de la Universidad Politécnica de Valencia, iban contando sus experiencias y sentimientos en torno al Movimiento Asociativo de Familias - FIAPAS.

### CON LA FINANCIACIÓN DE:

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad  
(Convocatoria Asignación Tributaria IRPF 2017)

Fundación ONCE

### CON LA COLABORACIÓN DE:

Comprometidos

Gaes

Aural Widex

Resound Grupo GN



Además, se difundió a través de otro material:

- **Vídeo testimonial** a cargo de niños, jóvenes, familias y profesionales del Movimiento Asociativo de Familias-FIAPAS que expresaban qué es el asociacionismo para ellos.
- **Cartel** distribuido en **1.243 destinos diana**.
- **Web de Campaña**.  
[www.queloescuchetodoelmundo.com](http://www.queloescuchetodoelmundo.com).

El **Acto de Presentación** de la Campaña volvió al Círculo de Bellas Artes de Madrid y tuvo lugar el 26 de septiembre de 2018, en el marco de la semana Día Internacional de las Personas Sordas. Estuvo presidido por María Pilar Díaz, secretaria de Estado de Servicios Sociales.



### Grado de Satisfacción Global

De las entidades con la acción coordinadora de FIAPAS: 4,64  
De los voluntarios con el Programa: 4,63  
(en una escala de 1 a 5)

# Red de Atención y Apoyo a Familias



**EN EL MARCO DEL PROGRAMA  
DE FORTALECIMIENTO  
DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO,  
COORDINACIÓN DE SUS REDES  
DE TRABAJO Y GENERACIÓN  
DE CAMBIO SOCIAL**

## Andalucía

Almería, Córdoba, Granada,  
Huelva, Jaén, Málaga, Sevilla

## Aragón

Huesca, Teruel, Zaragoza

## P. Asturias

Asturias

## I. Baleares

Islas Baleares

## Canarias

Las Palmas,  
Sta. Cruz de Tenerife

## Castilla-La Mancha

Albacete, Ciudad Real, Cuenca,  
Guadalajara, Toledo

## Castilla y León

Burgos, León, Salamanca,  
Valladolid

## Cataluña

Barcelona

## C. Valenciana

Alicante, Castellón, Valencia

## Extremadura

Badajoz, Cáceres

## Galicia

La Coruña

## Madrid

Madrid

## R. Murcia

Murcia

## Navarra

Navarra

## Cdad. A. de Ceuta

Ceuta

**41 ENTIDADES ADHERIDAS A LA RED**

## Grado de Satisfacción Global

**De las entidades con la participación  
en la Red: 4,70**

(en una escala de 1 a 5)

## CON LA FINANCIACIÓN DE:

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad  
(Convocatoria Asignación Tributaria IRPF 2017)

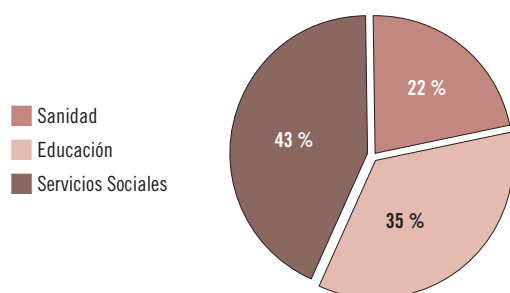
Fundación ONCE

# Datos globales de Atención



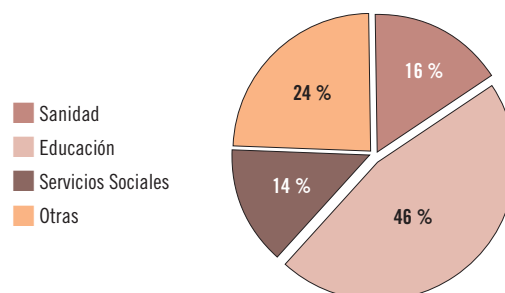
|              |                                |
|--------------|--------------------------------|
| <b>2.630</b> | <b>TOTAL USUARIOS</b>          |
| <b>2.162</b> | <b>FAMILIAS ATENDIDAS</b>      |
| <b>468</b>   | <b>PERSONAS SORDAS ADULTAS</b> |
| <b>393</b>   | <b>NUEVAS FAMILIAS</b>         |
| <b>169</b>   | <b>RECIENTE DIAGNÓSTICO</b>    |

GESTIONES INSTITUCIONALES (2018)



T = 1.218 gestiones institucionales

GESTIONES INDIVIDUALES (2018)



T = 10.489 gestiones individuales

## Divulgación

| MATERIAL GRÁFICO      | Nº de ejemplares  | Nº de destinos |
|-----------------------|-------------------|----------------|
| Folleto "Ahora Mucho" | 3.000             | ≈ 750          |
| Cartel "Ahora Mucho"  | Reedición digital | ≈ 45           |

### PROYECTO SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DETECCIÓN PRECOZ DE LA SORDERA INFANTIL

(Nivel 1 detección)



Revisión de las publicaciones científicas más recientes sobre la materia.

CON LA COORGANIZACIÓN DE:

Real Patronato sobre Discapacidad  
(Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social)

## Divulgación

| MATERIAL GRÁFICO                                                                   | Nº de ejemplares | Nº de destinos |
|------------------------------------------------------------------------------------|------------------|----------------|
| Folleto "Actualización de los Programas de Cribado Auditivo Infantil. (Detección)" | 14.000           | ≈ 1.900        |

Concluido el proyecto, el **Documento de Recomendaciones 2018** se preparó en distintos formatos para su divulgación en diversos medios: Separata de la Revista FIAPAS y Biblioteca Virtual-FIAPAS, revistas de las Sociedades Científicas de médicos otorrinos y pediatras, y Revista Española de Discapacidad (REDIS). Estas publicaciones ven la luz en el transcurso del primer semestre del año siguiente.

# Red de Intervención Logopédica



## Andalucía

Córdoba, Granada, Huelva, Málaga, Sevilla

## Aragón

Huesca, Teruel, Zaragoza

## P. Asturias

Asturias

## I. Baleares

Islas Baleares

## Canarias

Sta. Cruz de Tenerife

## Castilla-La Mancha

Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Toledo

## Castilla y León

Burgos, León, Salamanca, Valladolid

## Cataluña

Barcelona

## C. Valenciana

Alicante, Castellón, Valencia

## Extremadura

Badajoz, Cáceres

## Galicia

La Coruña

## Madrid

Madrid

## R. Murcia

Murcia

## Navarra

Navarra

## País Vasco

Álava

## Cdad. A. de Ceuta

Ceuta

**EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO, COORDINACIÓN DE SUS REDES DE TRABAJO Y GENERACIÓN DE CAMBIO SOCIAL**

**40 ENTIDADES ADHERIDAS A LA RED**

## Grado de Satisfacción Global

**De las entidades con la participación en la Red: 4,70**  
(en una escala de 1 a 5)

## CON LA FINANCIACIÓN DE:

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad  
(Convocatoria Asignación Tributaria IRPF 2017)  
Fundación ONCE



## Datos Globales de Atención

| BENEFICIARIOS<br>Total: 899 |
|-----------------------------|
| De 0 a 6 años (25 %)        |
| De 7 a 16 años (50 %)       |
| Más de 17 años (25 %)       |

| BENEFICIARIOS SEGÚN USO TIPO DE PRÓTESIS AUDITIVA |                         |                     |                       |
|---------------------------------------------------|-------------------------|---------------------|-----------------------|
| Audífonos                                         | Implantes auditivos (*) | Audífono + Implante | Sin prótesis auditiva |
| 40 %                                              | 35 %                    | 13 %                | 12 %                  |

(\*) Implantes cocleares y osteointegrados

| SERVICIOS<br>Total: 35.939 |
|----------------------------|
|----------------------------|

■ El **46 %** de las personas atendidas tiene **sordera profunda y el 25 % severa**

## Acción de Divulgación

| MATERIAL GRÁFICO                        | Nº de ejemplares | Nº de destinos |
|-----------------------------------------|------------------|----------------|
| Folleto "Comunicar Sin Barreras es Más" | 3.000            | ≈ 750          |
| Cartel "Comunicar Sin Barreras es Más"  | Reedición online | ≈ 45           |

### PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

|                                   |                        |
|-----------------------------------|------------------------|
| Aragón<br>Zaragoza                | Extremadura<br>Cáceres |
| Castilla-La Mancha<br>Ciudad Real | R. Murcia<br>Murcia    |
| C. Valenciana<br>Valencia         | Navarra<br>Navarra     |

En 2018 se ha realizado la presentación del Programa a los financiadores y también se ha finalizado la fase de preparación del proyecto en coordinación con las Asociaciones confederadas.

Durante 2019 se llevarán a cabo las acciones en 6 Asociaciones confederadas implicando a 6 provincias. Además, se desarrollarán Talleres de Lectura, Escuelas de Mediadores y Visitas a Biblioteca.

Los "Libros Viajeros" ganadores y finalistas podrán descargarse y/o leerse online desde la Biblioteca Virtual FIAPAS, en la sección de Cuentos (<http://bibliotecafiapas.es/tipo/nuestros-cuentos>)

#### CON LA FINANCIACIÓN DE:

Ministerio de Cultura y Deporte  
Fundación ONCE

# Red de Formación Especializada

**PROGRAMA DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA**  
**Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Educación y Formación Profesional y FIAPAS**



## Estudio Sociológico sobre la situación educativa de las personas con sordera (2017-2018)

El Estudio tuvo como objetivo identificar las barreras y los facilitadores para una educación inclusiva y una mejor capacitación profesional del alumnado con sordera, e incidir en la mejora de las políticas públicas.

Diseñado por FIAPAS, el Estudio ha sido llevado a cabo en colaboración con la empresa demoscópica IPSOS, entre los años 2017 y 2018. La representación territorial de la muestra se corresponde a 15 comunidades autónomas (35 provincias) y la Ciudad Autónoma de Ceuta.

### Andalucía

Almería, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Sevilla

### Aragón

Huesca, Teruel, Zaragoza

### P. Asturias

Asturias

### I. Baleares

Las Palmas

### Canarias

Sta. Cruz de Tenerife

### Castilla-La Mancha

Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Toledo

### Castilla y León

Burgos, León, Salamanca, Valladolid

### Cataluña

Barcelona, Lérida

### C. Valenciana

Alicante, Castellón, Valencia

### Extremadura

Badajoz, Cáceres

### Galicia

La Coruña

### Madrid

Madrid

### R. Murcia

Murcia

### Navarra

Navarra

### País Vasco

Álava

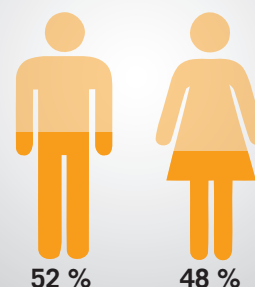
### Cdad. A. de Ceuta

Ceuta

### 793 SUJETOS CON SORDERA

611 MENORES DE 17 AÑOS

182 JÓVENES ENTRE 18 Y 26 AÑOS



99,12% TASA DE EFECTIVIDAD DE LA MUESTRA

### CON LA FINANCIACIÓN DE:

Ministerio de Educación y Formación Profesional  
 Fundación ONCE



## Ficha Técnica

|                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Técnica utilizada</b>          | <ul style="list-style-type: none"><li>– Metodología cuantitativa</li><li>– Recogida de datos: entrevista online distribuida a familias con hijos con sordera menores de 17 años y jóvenes con sordera entre 18-26 años</li><li>– Cuestionario semiestructurado, 20-25 minutos de duración (13 preguntas abiertas)</li></ul> |
| <b>Fecha del trabajo de campo</b> | Noviembre y diciembre de 2017                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Ámbito</b>                     | Nacional (15 CC.AA + Ceuta) / 35 provincias                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Diseño</b>                     | <ul style="list-style-type: none"><li>– Afijación no proporcional por colectivo (Familias jóvenes)</li><li>– Afijación proporcional representativa de población residente en España entre 0 y 26 años por CC.AA (INE, 1 de enero 2017)</li></ul>                                                                            |

## Informe de resultados

El informe aborda la descripción del colectivo informante, tanto en lo relativo a las características de la sordera, como a aspectos del entorno familiar. Asimismo, describe las características de la sordera y pone el foco en la precocidad de la detección y diagnóstico de la pérdida auditiva, y los datos de la escolarización. El estudio dedica su último apartado a la situación laboral de los jóvenes.

# Congreso Científico 40 Aniversario FIAPAS

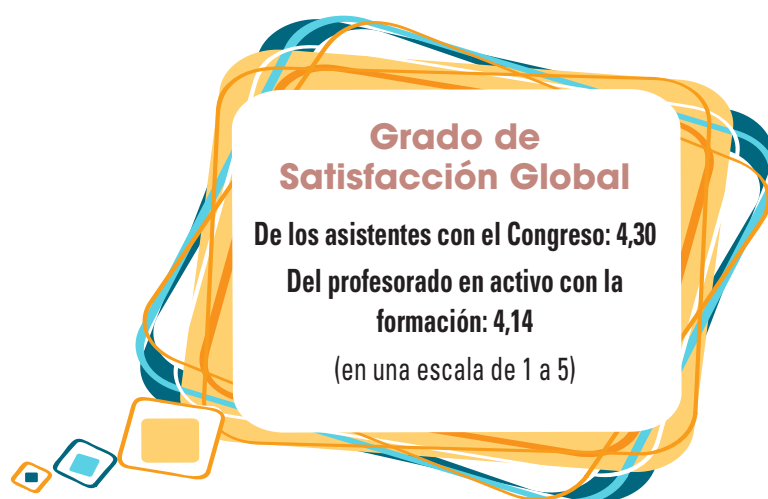
## “Sordera infantil. Del diagnóstico a la inclusión educativa: retos y futuro”

(Madrid, 23 y 24 de noviembre)



|                                            |                                |                                                                                                 |     |
|--------------------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>244 Participantes</b><br>(Presenciales) | 25 ponentes y moderadores      |                                                                                                 |     |
|                                            | 219 asistentes                 | Profesorado en activo                                                                           | 57  |
|                                            |                                | Otros profesionales (Médicos, logopedas, audioprotesistas, psicólogos, profesorado universidad) | 50  |
|                                            |                                | Familias y profesionales del Movimiento Asociativo                                              | 112 |
| <b>Retransmisión vía streaming</b>         | 236 visitantes                 | 419 visualizaciones totales                                                                     |     |
| <b>Biblioteca Virtual FIAPAS</b>           | Ponencias en formato accesible | 1.099 visualizaciones                                                                           |     |

La procedencia territorial de los asistentes ha sido muy diversa, interesando a profesionales y familias de las 17 comunidades autónomas, Francia, Canadá, EE.UU y Reino Unido.





## Acción de Divulgación

| MATERIAL GRÁFICO             | Nº de ejemplares | Nº de destinos |
|------------------------------|------------------|----------------|
| Folleto Programa             | 5.000            | ≈ 1.100        |
| Libro de Resúmenes Ponencias | 280              | ≈ 240          |

## Reedición de Materiales de Formación

Folleto “Discapacidad auditiva, recursos para el acceso a la comunicación y a la formación” (3ª edición, 2018)

Reedición de 2.000 ejemplares del folleto, que se complementa con un cartel y un vídeo. Se trata de una herramienta práctica que facilita, a los profesionales implicados en la atención del alumnado con discapacidad auditiva, pautas audionecesarias para su inclusión efectiva en el aula y en el centro educativo a través de **recursos de apoyo a la audición y a la comunicación oral**.



# Red de Inserción Laboral



## PROGRAMA DE EMPLEO

### Andalucía

Córdoba, Granada\*, Huelva,  
Sevilla

### Aragón

Huesca\*, Teruel, Zaragoza\*

### P. Asturias

Asturias

### I. Baleares

Islas Baleares\*

### Canarias

Sta. Cruz de Tenerife\*

### Castilla-La Mancha

Albacete\*, Ciudad Real\*,  
Cuenca\*, Guadalajara, Toledo

### Castilla y León

Burgos\*, Salamanca, Valladolid

### Cataluña

Barcelona\*

### C. Valenciana

Alicante\*, Castellón\*,  
Valencia\*

### Extremadura

Badajoz\*, Cáceres

### Galicia

La Coruña\*

### R. Murcia

Murcia\*

### Navarra

Navarra

### País Vasco

Álava\*

### Cdad. A. de Ceuta

Ceuta\*

**18** SERVICIOS ACTIVOS DE EMPLEO\*

**13** SERVICIOS DE ORIENTACIÓN Y DERIVACIÓN

**31 ENTIDADES ADHERIDAS A LA RED**

## Grado de Satisfacción Global

De las entidades con el Programa: 4,26  
(en una escala de 1 a 5)

## CON LA FINANCIACIÓN DE:

Fundación ONCE  
GAES



## Datos Globales de Atención

**1.345** USUARIOS ATENDIDOS

**1.337** EMPRESAS VISITADAS

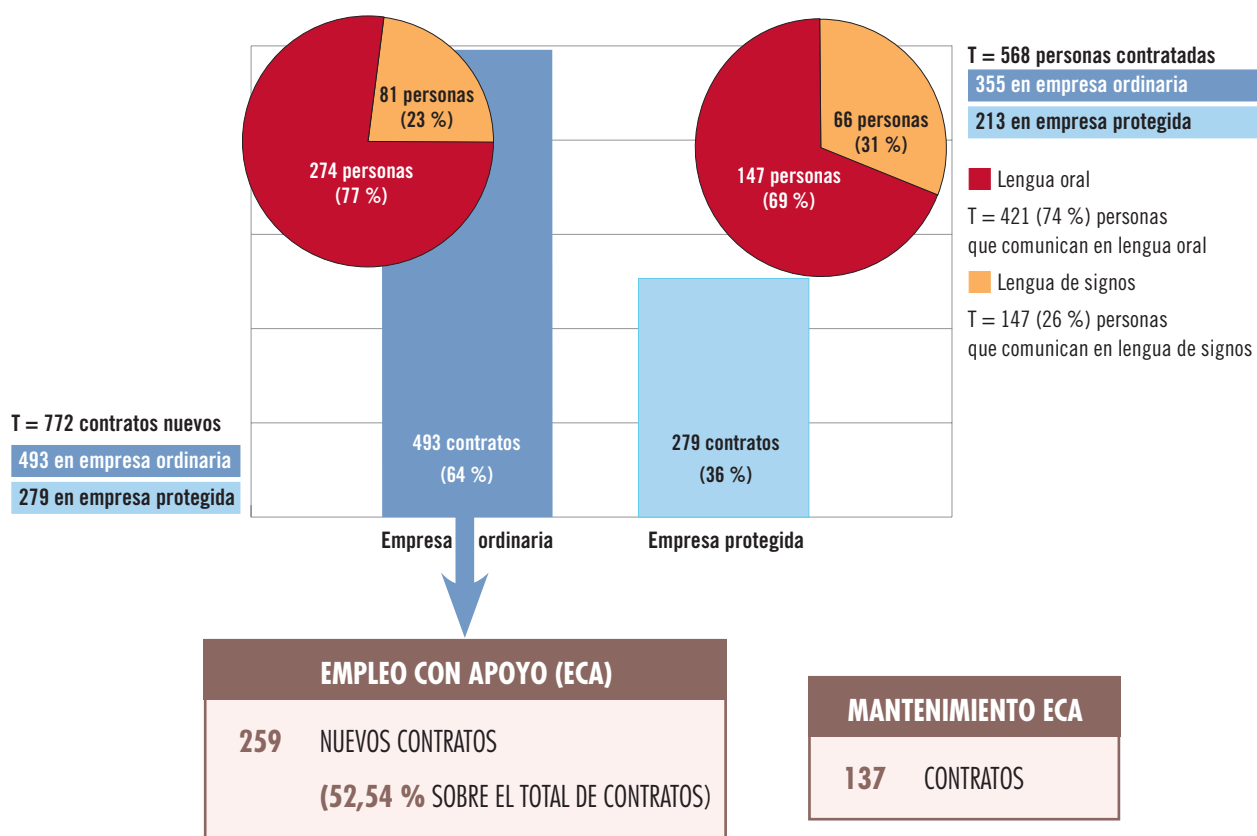
**555** FAMILIAS ATENDIDAS

**772 contratos nuevos**

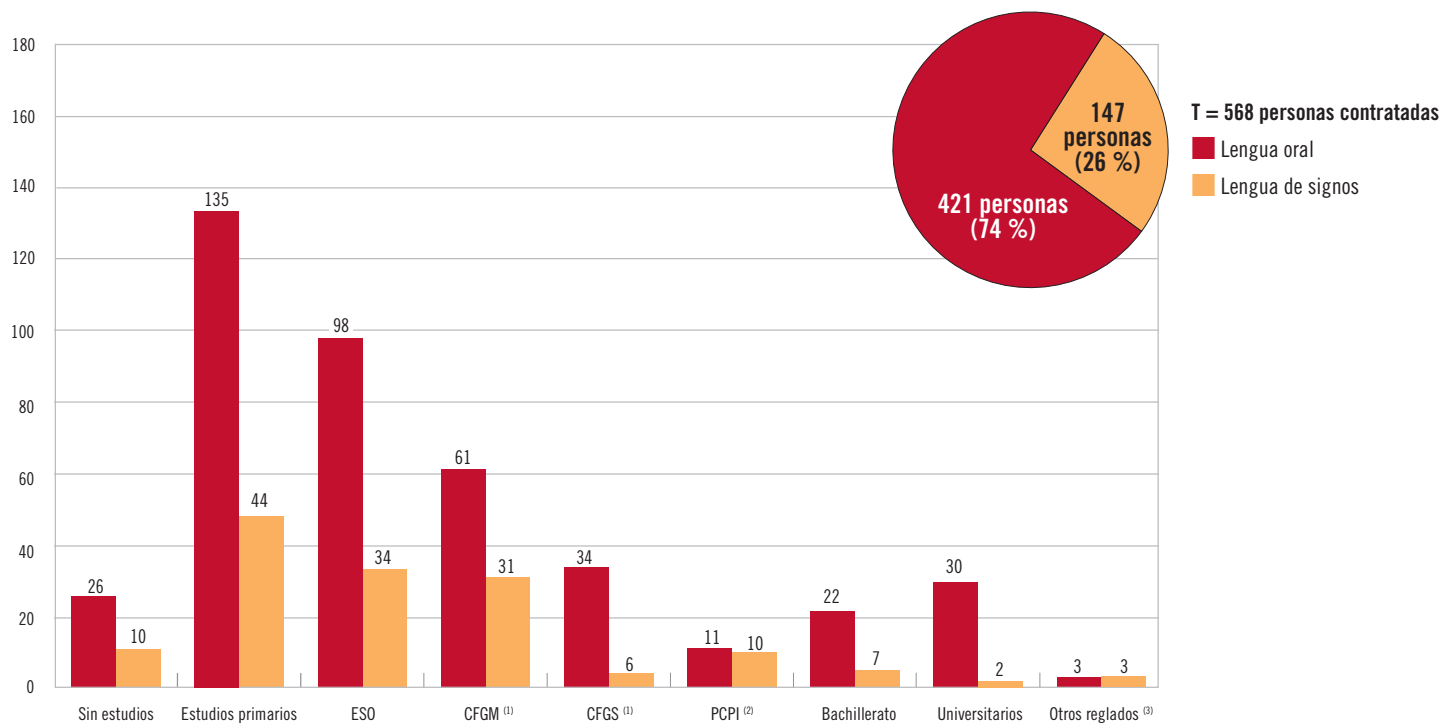
**568 personas contratadas**

**42,23 % de los usuarios atendidos  
ha conseguido un contrato de trabajo**

### DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTRATOS FIRMADOS (2018)



## FORMACIÓN Y MODALIDAD DE COMUNICACIÓN DE LAS PERSONAS CONTRATADAS (2018)



(1) Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior (CFGM) y (CFGS)

(2) Programas de Cualificación Profesional Inicial

(3) Programas de Garantía Social, Enseñanzas de Régimen Especial, Escuela Oficial de Idiomas, etc.

## Acción de Divulgación

| MATERIAL GRÁFICO                                                                                     | Nº de ejemplares | Nº de destinos |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|----------------|
| Folleto "Borremos las Barreras"                                                                      | 5.000            | ≈ 1.324        |
| Encarte de Incentivos para las empresas que realizan contratos laborales a personas con discapacidad |                  |                |



## Plan de Formación Central

---

|                                                                 | Horas lectivas | Fecha            | Participantes |
|-----------------------------------------------------------------|----------------|------------------|---------------|
| XV JORNADA DE FORMACIÓN E INTERCAMBIO:<br>EMPLEO Y DISCAPACIDAD | 12             | 20 y 21 de junio | 19            |



# Red de Promoción de la Accesibilidad



## SERVICIO PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y A LA COMUNICACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

Madrid

Madrid  
FIAPAS

### CON LA FINANCIACIÓN DE:

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad  
(Convocatoria Asignación Tributaria IRPF 2017)

Fundación ONCE



## Acciones de Incidencia Política y Social

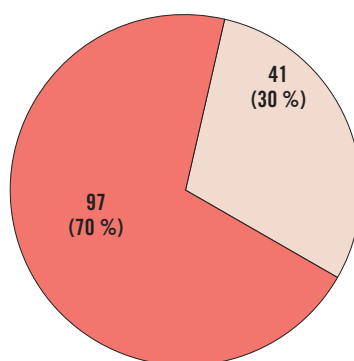
- 23 INTERVENCIONES EN FOROS DE TRABAJO Y ESTRUCTURAS DE REPRESENTACIÓN
- 16 INFORMES TÉCNICOS Y APORTACIONES A MARCO NORMATIVO
- 95 ACCIONES DE INFORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, ASESORAMIENTO Y GESTIÓN DE DEMANDAS DIRIGIDAS A RESPONSABLES DEL ÁMBITO EMPRESARIAL, SOCIAL, CULTURAL, ACADÉMICO, SANITARIO, ETC.

## Acciones de Apoyo a la Accesibilidad

### DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL ACTOS ACCESIBLES (2018)

T = 138 actos accesibles

- Madrid
- Otras comunidades:
  - Andalucía
  - Asturias
  - Cantabria
  - Castilla La Mancha
  - Castilla y León
  - Cataluña
  - C. Valenciana
  - Islas Baleares
  - Islas Canarias
  - Murcia
  - País Vasco



- 701 HORAS DE ACCESIBILIDAD (SUBTITULADO Y/O BUCLE MAGNÉTICO)
- 62 ENTIDADES SOLICITANTES DE ACTOS ACCESIBLES

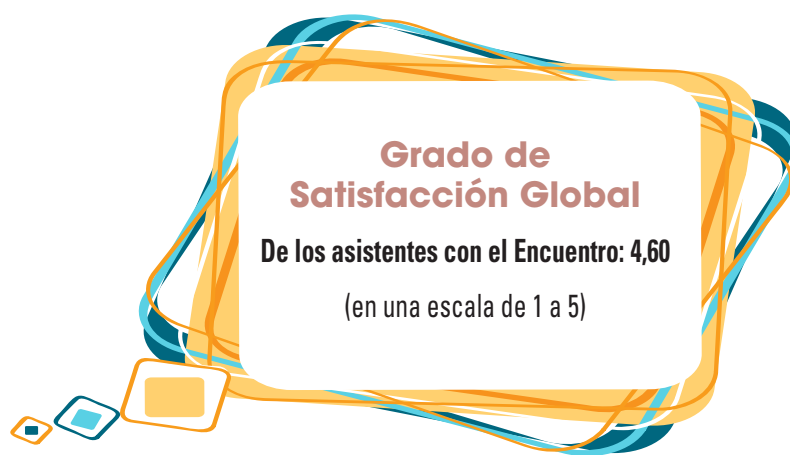
### Grado de Satisfacción Global

De las entidades solicitantes con el Servicio para actos públicos: 4,78  
De las entidades solicitantes con el Servicio para subtitulado de piezas audiovisuales: 5,00  
(en una escala de 1 a 5)

Se coordinan actuaciones para dar respuesta a las necesidades de apoyo a la accesibilidad en actos públicos con las entidades confederadas que cuentan con Servicio de Accesibilidad propio: ARANS-BUR Burgos, EUNATE Navarra, FAAPAS Aragón, Federación ACAPPS Cataluña, FUNCASOR Tenerife, Fundación ASPAS Baleares, FEDAPAS Extremadura y Federación HELIX C. Valenciana.

## Plan de Formación Estatal

|                                        | Horas lectivas   | Fecha           | Participantes |
|----------------------------------------|------------------|-----------------|---------------|
| ENCUENTRO DE INTERCAMBIO Y SEGUIMIENTO | 5                | 12 de noviembre | 12            |
| FORMACIÓN EN PRÁCTICAS                 | 370 horas/alumno | marzo a junio   | 2             |



## Divulgación

| MATERIAL GRÁFICO                                                       | Nº de ejemplares | Nº de destinos |
|------------------------------------------------------------------------|------------------|----------------|
| Folleto "Servicio para el Acceso a la Información y a la Comunicación" | 17.000           | ≈ 6.759        |
| Cartel "Servicio para el Acceso a la Información y a la Comunicación"  | 5.500            | ≈ 2.300        |
| Folleto informativo "CONOCE-T"                                         | 30.000           | ≈ 4.374        |

## Validación de Productos y Servicios

Durante 2018 se ha revisado el subtítulo de diferentes piezas audiovisuales alojadas en plataformas de TV y en YouTube, correspondientes a iniciativas lideradas por **Movistar +** y por **Fundación Vodafone**, respectivamente.

Por otra parte, se ha validado la accesibilidad de distintas aplicaciones móviles (apps) para su uso en el ámbito educativo y en consultas sanitarias.



# Información, Asesoramiento, Orientación y Divulgación

## Servicio de Información, Asistencia y Orientación Especializada

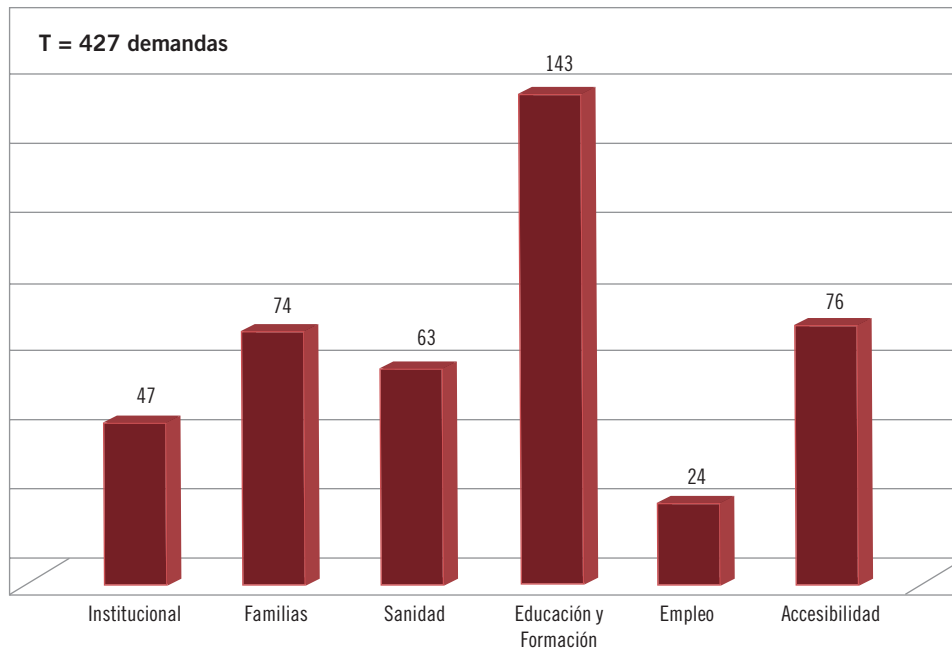


### SERVICIOS DEL CENTRO DE RECURSOS DE APOYO Y FORMACIÓN-FIAPAS

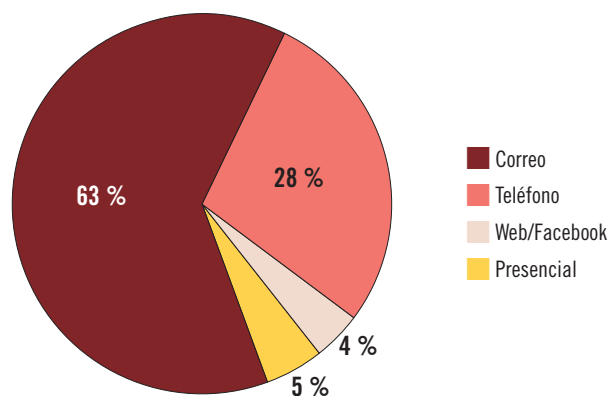
- Información y Orientación
- Biblioteca Técnica
- Videoteca Subtitulada para personas sordas
- Valoración de Proyectos, Materiales Didácticos y Productos de Apoyo
- Formación Especializada
- Atención y Apoyo a Familias
- Evaluación Logopédica y Educativa
- Empleo
- Apoyo a la Accesibilidad
- Aulas y Espacios de Reunión

En el Servicio de Información y Orientación, se han recibido **427 demandas** de asesoramiento y/o información, siendo los profesionales (50,35 %) y los familiares (24,36 %) los usuarios más frecuentes de este Servicio

#### DEMANDAS ATENDIDAS SEGÚN ÁMBITOS (2018)



#### VÍA DE SOLICITUD (2018)



T = 427 demandas

#### PROCEDENCIA GEOGRÁFICA DE LAS DEMANDAS (2018)

|                    |    |                 |     |                |    |
|--------------------|----|-----------------|-----|----------------|----|
| Andalucía          | 52 | Castilla y León | 20  | R. Murcia      | 28 |
| Aragón             | 5  | Cataluña        | 16  | Navarra        | 6  |
| P. Asturias        | 4  | C. Valenciana   | 15  | P. Vasco       | 9  |
| I. Baleares        | 4  | Extremadura     | 5   | Cdad. A. Ceuta | 1  |
| Canarias           | 9  | Galicia         | 7   | Extranjero     | 16 |
| Cantabria          | 1  | La Rioja        | 2   | Desconocido    | 49 |
| Castilla-La Mancha | 13 | Madrid          | 165 |                |    |

# Revista FIAPAS



## SEPARATAS 2018

### ***Hipoacusia en la tercera edad y sus consecuencias***

Por Lidia Rosselló Martinelli, directora de RV ALFA, Myriam González Maycas y Sonia Bajo Tobío, audiólogas y audioprotesistas en RV ALFA.

### ***Estudio comparativo entre implantación coclear uni y bilateral en niños de 1 y 2 años Implantación coclear precoz***

Por Vicente Escorihuela, Emilia Latorre, Antonio Morant, M<sup>a</sup> Ignacia Pitarch y Jaime Marco Algarra.  
Servicio de Otorrinolaringología. Hospital Clínico Universitario de Valencia. Universidad de Valencia.

### ***Especial 40 Aniversario FIAPAS: "40 años creciendo juntos"***

Por la Confederación Española de Familias de Personas Sordas (FIAPAS).

### ***Actualización de los programas de detección precoz de la sordera infantil recomendaciones CODEPEH 2018 (Nivel 1 Detección)***

Por la Comisión para la Detección Precoz de la Sordera Infantil (CODEPEH).

Desde 2015 la publicación íntegra y las Separatas se  
pueden descargar en la Biblioteca Virtual de FIAPAS  
<http://bibliotecafiapas.es/tipo/revista>

Con el objetivo de mejorar la edición de esta publicación y recoger el sentir de sus lectores, FIAPAS continúa poniendo a su disposición una **encuesta de satisfacción**, a la cual se puede acceder a través de la página web ([www.fiapas.es](http://www.fiapas.es)). Sin olvidar que también los lectores pueden expresar su opinión a través de los perfiles sociales de FIAPAS.

## Página Web



En 2018,  
alcanzó **39.899 visitas**

La web de FIAPAS es el **referente online** para aquellas personas que buscan recursos relacionados con las personas con discapacidad auditiva y sus familias.

Entre otras opciones, permite tramitar **quejas y/o sugerencias**, así como **gestionar online**, de una forma rápida y cómoda, diferentes acciones.

**[www.fiapas.es](http://www.fiapas.es)**

## Perfil en Facebook

**1.069.789 usuarios alcanzados**  
a través de **364 publicaciones**  
en 2018

En Facebook, FIAPAS ha superado en 2018 los **5.050 fans**.

**[www.facebook.com/fiapas](http://www.facebook.com/fiapas)**

## Perfil en Twitter

En 2018, coincidiendo con el lanzamiento de la Campaña “Que Lo Escuche Todo El Mundo” se abre el canal de Twitter que, al finalizar el año, tras tres meses de actividad, contaba con **380 seguidores** y **145 publicaciones**.

**[www.twitter.com/fiapas](http://www.twitter.com/fiapas)**

## YouTube



Durante 2018, se publicaron **24 vídeos** en el canal de FIAPAS, que sumaron un total de **1.474 visualizaciones**.



## Biblioteca Virtual

Desde su puesta en marcha en 2015, en el marco del Convenio de colaboración con el entonces Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, la Biblioteca Virtual FIAPAS ha tenido más de 83.650 visitas y se han **descargado más de 5.500 veces sus materiales**.

**[www.bibliotecafiapas.es](http://www.bibliotecafiapas.es)**



## Biblioteca Técnica

La Biblioteca Técnica de la Confederación dispone de más de **2.500 ejemplares**, además de material audiovisual y diversos documentos institucionales, que proporcionan información de utilidad para profesionales, instituciones y familia.



## Videoteca Subtitulada para personas sordas

FIAPAS pone a disposición de los usuarios que lo soliciten **378 piezas audiovisuales** subtituladas para personas con discapacidad auditiva.



# Participación en Órganos de Representación Nacional



1. Con la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Dolors Montserrat
2. Con la Vicepresidenta del Gobierno, María del Carmen Calvo
3. Con la Ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, Carmen Montón
4. Con la Ministra de Trabajo y Seguridad Social, Magdalena Valerio
5. Con el Ministro de Cultura y Deporte, José Guirao
6. Consejo Nacional de la Discapacidad
7. Con PSOE, PP, Ciudadanos y Unidas Podemos
8. CODEPEH con María Teresa Fernández, Consejera Técnica del Real Patronato sobre Discapacidad





FIAPAS forma parte de:

**Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad-CERMI**

(Miembro fundador, Vicepresidencia y Vocalía Comité Ejecutivo).  
(Comisiones de Trabajo)

**Consejo del Real Patronato sobre Discapacidad** (Vocalía)

**Consejo Nacional de la Discapacidad** (Vocalía)

**Plataforma del Tercer Sector** (Miembro Asamblea)

**Comisión de Educación del CERMI** (Presidencia)

**Fundación CERMI Mujeres** (Vocalía Consejo de Participación)

**Foro para la Inclusión Educativa del alumnado con discapacidad**

(Vocalía y Vicepresidencia Comisión de Educación y Formación Profesional  
y Grupos de Trabajo)

**Foro de Cultura Inclusiva** (Vocalía)

**Fundación BeQual** (Patrono)

**Consejo Escolar del Estado y Consejo Asesor de Radio Televisión Española**

(en representación del CERMI)

**Consejo Asesor de Servimedia** (Miembro)

**Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad** (Patrono)

**Fundación ONCE para la Atención a las Personas con Sordoceguera** (Patrono)

**Plataforma de ONG de Acción Social** (Socio de número)

**Plataforma de Infancia** (Asociado)

**Red Española del Pacto Mundial** (Socio Signatario)

**Fundación EMPLEA** (Patrono)

**Comisión para la Detección Precoz de la Sordera Infantil (CODEPEH)**

(Miembro fundador y Vocalía)

**Seguimiento de la Ley 27/2007 de lengua de signos y medios de apoyo a la comunicación oral**

**Comisión de Seguimiento de la Ley 27/2007** (Vocalía)

**Centro Español de Subtitulado y Audiodescripción (CESyA)** (Vocalía Consejo Rector)

**Centro de Normalización Lingüística de la lengua de signos española**

(Vocalía Consejo Rector)

**Grupo de trabajo para el desarrollo reglamentario de la Ley 27/2007** (Miembro)

**Asociación Española de Editoriales de Publicaciones Periódicas (AEEPP)** (Asociado)

# Participación en Órganos de Representación Internacional



## Federación Europea de Padres de Niños con Discapacidad Auditiva (FEPEDA)

FIAPAS es miembro de la Federación Europea de Padres de Niños con Discapacidad Auditiva (FEPEDA) desde su constitución en 1990.

Actualmente, M<sup>a</sup> Carmen de Lamo, miembro de la Junta Directiva de FIAPAS y representante de la entidad en Europa, es miembro del Comité Ejecutivo de la FEPEDA y ocupa una de sus vicepresidencias.



Entre las iniciativas llevadas a cabo por la FEPEDA, FIAPAS ha liderado la cooperación técnica con la Comisión Europea ante la propuesta de reforma de la regulación del Impuesto sobre el Valor Añadido. Asimismo, FIAPAS, a través de FEPEDA, ha incorporado sus demandas en materia de accesibilidad electoral en el documento común elaborado por la **Plataforma Europea de la Sordera, la Hipoacusia y la Sordoceguera**, con motivo de las Elecciones al Parlamento Europeo 2019.

## Confederación Europea de Familias (COFACE FAMILIES EUROPE)



En 2018, FIAPAS aumenta su presencia y participación en Europa, integrándose, como miembro de pleno derecho, en la Confederación Europea de Familias (COFACE Families Europe), siendo asimismo su representante M<sup>a</sup> Carmen de Lamo. Esta red plural, con más de 60 años de historia, está formada por asociaciones civiles de familias de diferentes países europeos que representan el interés de las familias y promueve el bienestar, la salud y la seguridad de las familias y sus miembros, constituyendo un altavoz para trasladar las necesidades de las familias a los organismos europeos.

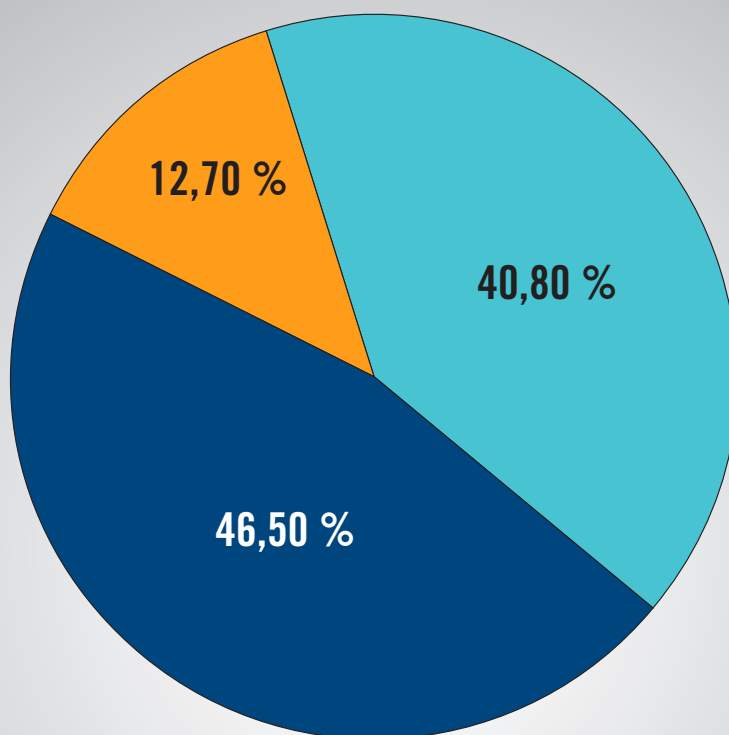
FIAPAS se ha incorporado, asimismo, al **grupo de trabajo COFACE Discapacidad**, con objeto de incrementar su acción reivindicativa por la igualdad de los derechos de las personas sordas y de sus familias en el ámbito europeo.





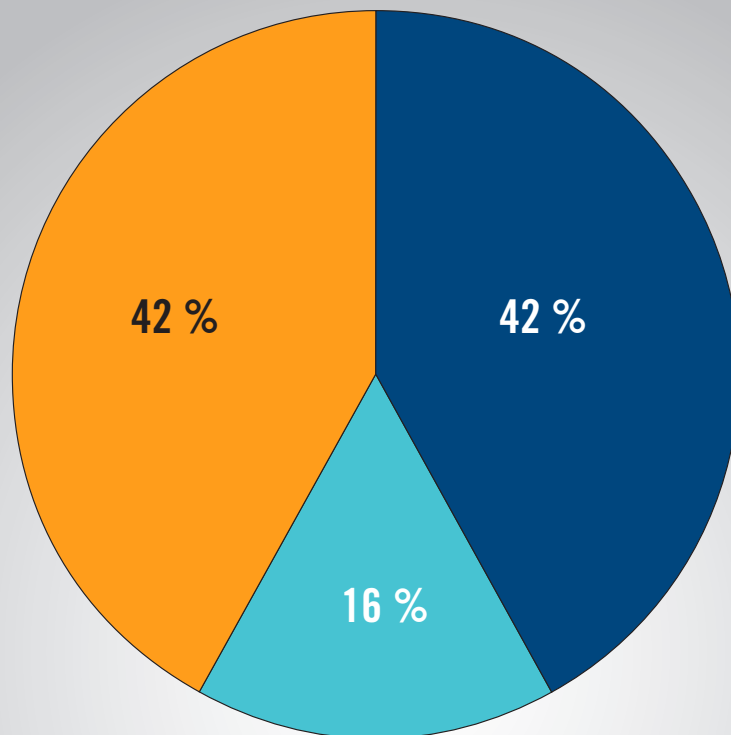


## Origen de la financiación



- Subvenciones públicas
- Subvenciones privadas
- Fondos propios

## Destino de los Fondos por Programas y Actividades



■ Incidencia política y social y Fortalecimiento del Movimiento Asociativo de Familias de Personas Sordas

■ Comunicación y Sensibilización

■ Áreas de gestión:

- Familia, Infancia y Juventud y Mujer
- Sanidad
- Educación y Formación
- Empleo
- Accesibilidad



# Informe de Auditoría



## Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas emitido por un Auditor Independiente

A la Junta Directiva y a los Socios de Confederación Española de Familias de Personas Sordas (F.I.A.P.A.S.)

### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de Confederación Española de Familias de Personas Sordas (F.I.A.P.A.S.) (en adelante, la Asociación), que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2018, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Confederación Española de Familias de Personas Sordas (F.I.A.P.A.S.) al 31 de diciembre de 2018, así como de los resultados de las actividades correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Aspectos más relevantes de la auditoría*

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### *Reconocimiento de ingresos*

Tal como se indica en la nota 11 de la memoria abreviada adjunta, la práctica totalidad de los ingresos de la actividad corresponden a subvenciones y donaciones que son recibidas para la consecución de los fines sociales de la Asociación. Dichas subvenciones provienen de distintos organismos, públicos y privados, y contienen diferentes condiciones de aplicación, uso y métodos de justificación que condicionan el método de registro contable de las mismas. Por ello, consideramos este aspecto como relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros: (i) entendimiento y revisión de las subvenciones recibidas y (ii) análisis del registro contable de las subvenciones en el ejercicio.

C/. Alcalá, 63, 28014 Madrid Teléfono: + 34 915 624 030 Fax: + 34 915 610 224 e-mail: auditoria@mazars.es  
Oficinas en: Alicante, Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Valencia, Vigo

MAZARS Auditores, S.L.P. Domicilio Social: Calle Diputació, 260, 08007 Barcelona  
Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 30.734, Folio 212, Hoja B-180111, Inscripción 1ª, N.I.F. B-61622262  
Inscrita con el número S1189 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)



### *Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas*

La Junta Directiva es la responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las actividades de Confederación Española de Familias de Personas Sordas (F.I.A.P.A.S.), de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una entidad en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



MAZARS AUDITORES, S.L.P.

2019 Núm. 01/19/03660

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

Madrid, 14 de mayo de 2019

MAZARS AUDITORES, S.L.P.  
ROAC Nº 51189

José Luis Bueno Bueno  
ROAC Nº 9.590





Con el apoyo y la colaboración de:





# RECONOCIMIENTOS



**CRUZ DE ORO  
DE LA ORDEN CIVIL  
DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL 2007**



**PREMIO CRUZ ROJA ESPAÑOLA 2011  
BUENAS PRÁCTICAS EN LA INCLUSIÓN SOCIAL  
Programa de Atención y Apoyo a Familias  
de personas con discapacidad auditiva**



**PREMIO IMERSO 1992  
ESPECIALIDAD INVESTIGACIÓN Y AYUDAS TÉCNICAS  
Sistema de Alarmas para el Hogar**



**PREMIO FUNDACIÓN RANDSTAD 2012  
CATEGORÍA INSTITUCIONAL  
Trayectoria en favor de la inserción  
laboral de las personas sordas**



**PREMIO CERMES 2016  
ACCIÓN CULTURAL INCLUSIVA  
Accesibilidad para personas sordas  
en espacios públicos, culturales y de ocio**



**PREMIO ANDALUZ  
A LAS BUENAS PRÁCTICAS 2011  
EN LA ATENCIÓN  
A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
Servicio de Apoyo  
a la Accesibilidad - FIAPAS**



**ACCÉSIT EDITORES DE PUBLICACIONES PROFESIONALES  
PREMIO AEEPP 2011  
Revista FIAPAS**

**EDITOR DEL AÑO POR SU TRAYECTORIA PROFESIONAL  
PREMIO AEEPP 2014  
Revista FIAPAS**



**RECONOCIMIENTO DEL CEAPAT 2014  
Trayectoria en accesibilidad universal  
y productos de apoyo**



**RECONOCIMIENTO GAES 2018  
30 años del primer implante coclear multicanal**



**PREMIO FUNDACIÓN CASER 2016  
ACCÉSIT EN LA CATEGORÍA DE COMUNICACIÓN  
Campaña Que lo escuche todo el mundo**



## PRINCIPIOS Y VALORES

FIAPAS desarrollará sus actividades, orientadas a alcanzar la misión y la visión en el largo plazo, bajo un marco de principios y valores que definen su cultura organizativa y con los que todos sus miembros se sienten comprometidos. FIAPAS asume los principios y valores contenidos en los siguientes documentos:

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas de 1948.
- La Declaración de los Derechos del Niño de Naciones Unidas de 1959.
- Las Normas Uniformes sobre Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas de 1993.
- Recomendación Rec (2006)5 del Consejo de Ministros de la Unión Europea a los Estados miembros sobre el Plan de Acción del Consejo para promover los derechos y la completa participación de las Personas con Discapacidad en la Sociedad: Mejorando la Calidad de Vida de las Personas con Discapacidad en Europa 2006:2015.
- La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas, de 2006.

Además, FIAPAS se compromete especialmente con los siguientes principios y valores: democracia interna, solidaridad, transparencia, profesionalidad, fomento del voluntariado, orientación al usuario y sus familias, igualdad de oportunidades, autonomía personal, integración social, respeto a otras opciones y estrategias en el campo de la intervención social, tolerancia, independencia, compromiso, calidad de servicio y de gestión.

## POLÍTICA DE LA CALIDAD

FIAPAS entiende la calidad como la satisfacción de las expectativas de sus Grupos de Interés y en especial de las entidades asociadas. Se orienta a la excelencia a través de una política estratégica periódicamente actualizada, la cual se desplegará a través de sus procesos clave.

El Sistema de Gestión de la Calidad pretende mejorar la organización del trabajo y la asignación de recursos y responsabilidades en el marco de los procesos de los servicios de la organización, los cuales tratarán de satisfacer las demandas cambiantes mediante una actualización sistemática basada en la innovación, la formación y el aprendizaje, aplicando los mayores estándares de calidad que sea posible.

Para ello, FIAPAS definirá, implantará y mejorará un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la Calidad Total, a través de la aplicación sistemática del Modelo Europeo de Excelencia al conjunto de las actividades de la organización, así como la norma UNE-EN- ISO 9001:2008, para la aplicación de la gestión por procesos.

Para garantizar la transparencia y la gestión ética, FIAPAS se compromete a contemplar los criterios del Código Ético de las ONG de Voluntariado.

En cuanto a los servicios de la entidad se contemplarán los requisitos DALCO<sup>(\*)</sup> con carácter general, y de manera especial se asegurará el cumplimiento de los criterios referentes a comunicación en materia de accesibilidad.

A fin de gestionar adecuadamente el ciclo de la calidad, FIAPAS utilizará las habituales herramientas para la prevención, la implantación y la mejora de su Sistema de Gestión de la Calidad.

La política de reconocimiento externo se centrará en la obtención del Sello de Calidad EFQM<sup>(\*\*)</sup> para el conjunto de la entidad.

La dirección de FIAPAS considera que esta política de la calidad es adecuada al propósito de la organización, supone un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de la calidad e incluye el compromiso de cumplir con los requisitos y de mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión de la calidad.

FIAPAS se compromete a comunicar esta política de la calidad dentro de su organización a fin de asegurarse de que será conocida y comprendida y se compromete también a revisarla periódicamente para su continua adecuación.

---

<sup>(\*)</sup> DALCO (Deambulación, Aprehensión, Localización y Comunicación)

<sup>(\*\*)</sup> EFQM (Fundación Europea para la Gestión de Calidad)

# CULTURA ORGANIZATIVA

---

## MISIÓN

La representación y defensa de los derechos y los intereses globales de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias, tanto a nivel nacional como internacional, ante la Sociedad, Administraciones y demás instituciones, integrando e impulsando con este fin la acción de las Federaciones autonómicas y de las Asociaciones de Padres y Madres de personas sordas.

## VISIÓN

Entidad de referencia en la representación y atención a las personas sordas y sus familias, capaz de cohesionar a sus entidades miembro, comprometida con la ética que inspiran sus principios y valores y con el protagonismo directo de los padres y madres, apoyados en una organización profesionalizada, innovadora y orientada a la excelencia a través de la mejora continua.

## FILOSOFÍA DE GESTIÓN

- **LOS PADRES Y LAS MADRES**, quienes son el pilar más importante en el diseño de la política de la Confederación y a quienes asesoramos acerca de todos los aspectos relacionados con la deficiencia auditiva.
- **LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y JÓVENES CON SORDERA**, quienes son, prioritariamente, nuestra razón de ser, por lo que todas nuestras acciones irán encaminadas a su inclusión familiar, educativa, laboral y social.
- **LOS MIEMBROS DE LA CONFEDERACIÓN**, Federaciones y Asociaciones, quienes encuentran en ella un punto de común apoyo, si bien cada una mantiene su autonomía e independencia.
- **LA SOCIEDAD**, a quien sensibilizamos en relación con la deficiencia auditiva y las necesidades y demandas de las personas con discapacidad auditiva y sus familias, con el fin de promover la prevención de la sordera y la eliminación de las barreras de comunicación a partir del diagnóstico precoz, de su tratamiento y de la intervención educativa temprana, favoreciendo el acceso a la lengua oral en los primeros años de vida.  
Todo ello para lograr su integración y conseguir, en último término, su plena participación social y su accesibilidad en todos los ámbitos.
- **LAS ADMINISTRACIONES**, a las que tratamos de hacer más permeables a todas las cuestiones relacionadas con la discapacidad auditiva y a nuestras demandas, reivindicando el cumplimiento de la legislación vigente en esta materia, así como promoviendo su mejora y desarrollo.



*FOMENTANDO INCLUSIÓN. APOYANDO PERSONAS. AVANZANDO SOLIDARIAMENTE.*



Pantoja, 5 (local)  
28002 Madrid  
Tel.: 91 576 51 49  
Fax: 91 576 57 46  
Servicio Telesor  
[fiapas@fiapas.es](mailto:fiapas@fiapas.es)  
[www.fiapas.es](http://www.fiapas.es)  
[www.facebook.com/fiapas](https://www.facebook.com/fiapas)  
<https://bibliotecafiapas.es>

